



FIDEICOMISO No. 2152-6

INFORME DE LABORES



1er TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2020)







FIDEICOMISO No. 2152-6

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD.

- PROGRAMA DE APOYO PARA MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "MEJOR ESCUELA".
- PROGRAMA DE SERVIDORES DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA, "SERVIDORES DE LA EDUCACIÓN" 2020

3.- COORDINACIÓN DE APOYOS ESCOLARES.

 PROGRAMA SOCIAL, BECAS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "MI BECA PARA EMPEZAR"

4.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA Y ASEGURAMIENTO.

- PROGRAMA "BECA LEONA VICARIO"
- PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES "VA SEGUR@"

5.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMÁTICA.

- SOPORTE TÉCNICO Y COMUNICACIONES
- BASES DE DATOS
- PROYECTOS WEB
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- ATENCIÓN CIUDADANA
- COMUNICACIÓN
- TIEMPO DE SERVICIOS

6.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICADO.
- PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO POR ÁREA FUNCIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO-MARZO 2020.
- INFORME DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE







FIDEICOMISO No. 2152-6

SERVICIOS DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE ALPERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO 2020.

7.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

- COADYUVANCIA CON EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
- DIFUSIÓN DE LAS PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
- PROCESOS PENALES
- PROCESOS LABORALES
- REVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
- PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- IGUALDAD SUSTANTIVA

8.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA.

- MES DE ENERO
- MES DE FEBRERO
- MES DE MARZO

9.- EVALUACIÓN A PROGRAMAS.

- OBJETIVOS GENERALES
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- ESTRATEGÍAS
- BENEFICIO.





FIDEICOMISO No. 2152-6

1.-INTRODUCCIÓN









FIDEICOMISO No. 2152-6

1. INTRODUCCIÓN

- I. Que en el mes de marzo de 2007, el Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, anunció la puesta en marcha del "Programa Educación Garantizada del Distrito Federal" en lo sucesivo (el Programa), Considerándose como objeto preponderante entre los programas que impulsa el Gobierno del Distrito Federal.
- II. Que el Gobierno del Distrito Federal, mediante oficio SFDF/248/2007 de fecha quince de junio del 2007, en el ámbito de sus atribuciones y en apego a la Ley, solicitan utilizar la figura del *Fideicomiso* como el instrumento jurídico financiero que asegure una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos, que se aseguren para financiar los objetivos del *Programa* y otorgar los beneficios económicos a que tienen derecho los *Beneficiarios del Programa*.
- Que el 27 de junio de 2007, el Gobierno del Distrito Federal como III. Fideicomitente, celebra el contrato de Fideicomiso No. 2152-6, representado por el Lic. Mario M. Delgado Carrillo entonces Secretario de Finanzas del Distrito Federal y, y por la otra Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como Fiduciario, representado por el Delegado Fiduciario Licenciado Jorge Manuel Sánchez Guerrero, cuyo finalidad general del FIDEICOMISO, es crear un fondo administrativo en forma global, para que con cargo al mismo se proporciones los apoyos y estímulos correspondientes a los Beneficiarios del Programa de "Educación Garantizada", Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Si", del Programa "Niñ@s y Jóvenes Talento" y del Programa de Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@", así como aquellos Programas que en su caso instruya el C. Jefe de Gobierno y el Comité Técnico apruebe, de conformidad con los lineamientos, reglas y/o mecanismos de operación correspondientes.
- IV. Que el Comité Técnico en el ámbito de sus atribuciones y en apego a la Ley, a realizado las modificaciones al Contrato Fideicomiso No. 2152-6 a través de los siguientes convenios: Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 21 de diciembre de 2007; Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 5 de noviembre de 2008; Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 27 de octubre de 2010; Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6 de fecha 01 de julio de 2011;
- V. Que el 26 de agosto de 2019 se celebró el Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso No. 2152-6, por una parte el **Gobierno de la Ciudad de México**, por







FIDEICOMISO No. 2152-6

conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en su carácter de *Fideicomitente*, y por la otra Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en su carácter de fiduciaria, autorizado por el Comité Técnico mediante acuerdo SO/02/014/19 en su Segunda Sesión Ordinaria 2019, en el cual quedan incorporados el Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, "Mejor Escuela" y Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condiciones de Vulnerabilidad Social (Más Becas, Mejor Educación), y el Programa "Mi Beca para Empezar" y los que instruya la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y que el Comité Técnico apruebe.

- VI. Que el 15 de enero del 2020, los integrantes del Comité Técnico celebraron la Primera Sesión Extraordinaria 2020, en la cual mediante acuerdo SE/01/008/2020 aprueban la incorporación del Programa "Servidores de la Educación", a los fines del Fideicomiso.
- VII. Que el 28 de enero del 2020, los integrantes del Comité Técnico celebraron la Segunda Sesión Extraordinaria 2020, en la cual mediante acuerdo SE/02/004/2020 aprueban la incorporación del Programa "Beca Leona Vicario", a los fines del Fideicomiso.
- VIII. Que el 31 de marzo del 2020, los integrantes del Comité Técnico celebraron la Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, en la cual mediante acuerdo SE/04/003/2020 aprueban la incorporación de los Programas "Útiles Escolares Gratuitos" y "Uniformes Escolares Gratuitos", a los fines del Fideicomiso.





FIDEICOMISO No. 2152-6

2.- DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROGRAMAS PARA LA CIUDAD











FIDEICOMISO No. 2152-6

Dirección Operativa de Programas para la Ciudad Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, "Mejor Escuela"

Objetivo General

La entrega de un apoyo económico a las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México que se encuentran en aproximadamente 2 mil 798 inmuebles, cuyas comunidades escolares sean beneficiarias del programa social, cuenten con recursos financieros que incidan en el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor y el equipamiento de estas.

Meta Física

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, se otorgará hasta aproximadamente 2 mil 798 apoyos económicos al mismo número de inmuebles educativos de nivel básico: preescolar, primaria, secundaria, centros de atención múltiple y escuelas de educación especial para mantenimiento menor de los inmuebles, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

Población beneficiaria

Se prevé alcanzar una cobertura de hasta aproximadamente a 1 millón 387 mil 216 estudiantes de Educación Básica Pública de la Ciudad de México durante el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a la matrícula de alumnos inscritos en los Ciclos Escolares 2019-2020 y 2020-2021.

Alcances

En la primer trimestre del Programa Mejor Escuela se programaron 2,000 asambleas y se realizaron un total de 2,286 lo que representa el 114.3% de la meta programada. Respecto a la programación de entrega de apoyo económico a los inmuebles educativos de Educación Básica Pública de la Ciudad de México se tenía contemplado otorgar 475, de los cuales no se logró entregar ninguno debido a la contingencia sanitaria.

Indicador	Programadas	Realizados	Restantes	Avance
Asambleas	2,000	2,286	0	114.3%
Apoyos económicos	475	0	475	0%







FIDEICOMISO No. 2152-6

Programa de Servidores del Fideicomiso Educación Garantizada, "Servidores de la Educación" 2020

Objetivo General

Planear, organizar y llevar a cabo acciones sociales de participación en las escuelas (asambleas escolares y entrega de vales electrónicos). Impulsar procesos de organización y participación ciudadana que faciliten la realización de acciones conjuntas entre habitantes y gobierno, para promover la aplicación de los programas en la comunidad escolar de la Ciudad de México, a través de un equipo de Servidores de la Educación, con el propósito de contribuir a erradicar la deserción escolar y el mejoramiento de la infraestructura por medio del mantenimiento menor y el equipamiento de estas.

Alcances

Las actividades realizadas en este trimestre por los servidores de la educación fue la difusión de los programas sociales que opera el Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México a través de materiales impresos y/o en redes sociales y la participación en el desarrollo de 2,286 asambleas realizadas y la integración de sus Comités.

Asimismo, el Programa tiene destinado la entrega de apoyos económicos mensuales a 200 Servidores de la Educación durante el ejercicio fiscal 2020, los cuales se cubrieron al 100%.

Indicador	Programadas	Realizados	Restantes	Avance
Asambleas	2,000	2,286	0	114.3%
Personas beneficiadas	200	200	0	100%
Apoyo económico	\$2'545,450.80	\$2'545,450.80	0	100%





FIDEICOMISO No. 2152-6

3.- COORDINACIÓN DE APOYOS ESCOLARES









FIDEICOMISO No. 2152-6

COORDINACIÓN DE APOYOS ESCOLARES

Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, Mi Beca para Empezar.

El Programa Social "Mi Beca Para Empezar" es un programa de nueva creación, el cual entró en operación en septiembre de 2019. Por sus alcances, dimensión y cobertura proyectada, se trata de una Política Social inédita a nivel local y nacional.

204

El Programa Social "Mi Beca para Empezar" persigue contribuir a la resolución de dos problemas sociales interconectados; la deserción escolar y la precariedad de los ingresos familiares. Se trata, lógicamente, de una contribución limitada, incapaz por sí misma de solventar el conjunto de determinantes de tipo estructural que afectan a la reproducción de tales problemas, cuyas causas y efectos son multifacéticos y ampliamente complejos. No obstante, como se refería, ambos problemas sociales se encuentran claramente imbricados; se ha acreditado, empírica y teóricamente, a nivel nacional y comparado, una correlación positiva y significativa entre el nivel de ingreso del núcleo familiar y su logro educativo. Es por ello por lo que las políticas de becas han operado históricamente, en disímiles épocas y contextos, como instrumentos privilegiados de integración social.

El objetivo general del Programa Social es mejorar el ingreso de los hogares con hijos inscritos en nivel básico (preescolar, primaria, y secundaria pública), en Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral, para contribuir a erradicar la deserción escolar, mejorando el aprovechamiento académico y arraigando a los niños y niñas a la educación básica de la Ciudad de México, contribuyendo así a fortalecer el sistema educativo público.

La población beneficiaria del programa será igual a la población objetivo, aproximadamente 1'250,000 niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas preescolares, primarias, secundarias y Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria, y laboral, públicas de la Ciudad de México. Por lo tanto, la cobertura del programa es universal y plena (100%) con respecto a su población objetivo y ampliamente mayoritaria con relación a su población potencial (superior al 80%). Se beneficiará, así, a todos los estudiantes del nivel básico que estudian en las aproximadamente 4,008 escuelas públicas de niveles preescolar, primaria, secundaria y CAM de preescolar, primaria, secundaria y laboral de la Ciudad de México.

Como se señala en la alineación programática, la política contribuye al derecho social a la educación y al derecho constitucional al mínimo vital. Ambos, interconectados,





FIDEICOMISO No. 2152-6

suponen reconocer la responsabilidad del estado en la promoción, tutela y garantía de los derechos humanos y del bienestar del conjunto de la población. Al mismo tiempo, el programa rompe con las políticas de focalización, que han mostrado, según la literatura, sus limitaciones en las últimas décadas para promover la integración social, reducir la pobreza y mitigar las desigualdades.

El presupuesto autorizado es de \$4'410,600,000 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS) correspondiente al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", destinado a la entrega de apoyos económicos mensuales por alumno inscrito en el Ciclo Escolar 2019-2020 y 2020-2021 en escuelas preescolares, primarias y secundarias públicas, y Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral, de la Ciudad de México, durante el ejercicio fiscal 2020.

Cada beneficiario del Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, "Mi Beca Para Empezar" recibió en su vale electrónico el monto de:

- \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales por alumno inscrito en escuelas públicas preescolares de la Ciudad de México.
- \$330.00 (TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) mensuales por alumno inscrito en escuelas públicas primarias y secundarias de la Ciudad de México.
- \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales por alumno inscrito en los Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral, de la Ciudad de México.

En este primer trimestre del año el Programa ha beneficiado a 1'170,907 beneficiarios, distribuidos de la siguiente manera:

BENEFICIARIOS DE MBPE ENERO - MARZO 2020				
GENERO	BENEFICIARIOS			
FEMENINO	577,780			
MASCULINO	593,127			
TOTAL	1'170,907			

Los beneficiaros por alcaldía y montos otorgados son los siguientes:







FIDEICOMISO No. 2152-6

ALCALDIA	BENEFICIARIOS	MONTO
ALVARO OBREGON	80,523	\$100'879,860.00
AZCAPOTZALCO	51,536	\$64'143,580.00
BENITO JUAREZ	27,160	\$33'997,190.00
COYOACAN	67,553	\$84'703,380.00
CUAJIMALPA	29,091	\$36'300,590.00
CUAUHTEMOC	57,917	\$72'325,710.00
GUSTAVO A. MADERO	170,270	\$214'991,240.00
IZTACALCO	55,686	\$70'077,050.00
IZTAPALAPA	258,382	\$326'532,470.00
MAGDALENA		
CONTRERAS	33,837	\$41'665,200.00
MIGUEL HIDALGO	40,027	\$50'353,850.00
MILPA ALTA	27,727	\$34'661,340.00
TLAHUAC	65,122	\$81'444,660.00
TLALPAN	83,853	\$105'073,660.00
VENUSTIANO CARRANZA	56,051	\$70'236,560.00
XOCHIMILCO	66,172	\$82'834,990.00
TOTAL	1'170,907	\$1,470'221,330.00





FIDEICOMISO No. 2152-6

4.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA Y ASEGURAMIENTO.









FIDEICOMISO No. 2152-6

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN GARANTIZADA Y ASEGURAMIENTO PROGRAMA "BECA LEONA VICARIO"

Informe Ejecutivo enero-marzo 2020

El Programa Social Beca Leona Vicario se da a conocer el día 31 de enero de 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 274, TOMO IV, modificándose el día 24 de marzo 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 309.

El Programa inicia como resultado de la unificación de tres programas sociales (ahora llamados programas sociales origen): BECAS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL (MÁS BECAS, MEJOR EDUCACIÓN), APOYO INTEGRAL A MADRES SOLAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PAIMS) Y EDUCACIÓN GARANTIZADA (EDUGAR). Por lo que, se incorporaron al padrón inicial a las niñas, niños y adolescentes activos al mes de diciembre de 2019.

El Programa Beca Leona Vicario se centra en apoyar a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses de edad en situación de vulnerabilidad, ya sea por extrema pobreza, víctimas de violencia, por madre, padre o tutores fallecidos o con incapacidad, o madres o padres solos jefes de familia en situación de pobreza extrema o de aquellos que son hijas e hijos de policías caídos en cumplimiento de su deber, enfrentan el fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostén económico del hogar, a través de un apoyo monetario y el fortalecimiento de sus capacidades para la inclusión social a través de distintas actividades en el ámbito de cultura y recreación por medio de visitas a museos, exposiciones, ferias de libros, funciones de cine, eventos culturales, talleres temáticos y parques de interacción infantil los cuales, en algunos casos representarían un gasto al presupuesto familiar y en el programa se otorgan de manera gratuita.

Su principal objetivo es contribuir a la restitución de los derechos de hasta 35,500 niñas, niños y adolescentes, de 0 a 17 años 11 meses, que viven situaciones de alta vulnerabilidad, que favorezca su desarrollo integral, de manera particular, sus derechos a la educación y alimentación, a través de:

- a) Un apoyo monetario mensual de \$832.00 (Ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).
- b) 19,000 Servicios de atención integral a las niñas, niños y adolescentes inscritos en el programa, así como a todos los miembros de su familia, a través del DIF Ciudad de México.

Este apoyo monetario se entrega a los beneficiarios dentro de un marco de complementariedad con el **Programa "Mi Beca para Empezar"** el cual sigue el principio de universalidad, y para







FIDEICOMISO No. 2152-6

que los recursos disponibles sean otorgados de manera equitativa, el Programa "Leona Vicario" brindará sólo la diferencia que existe entre las 2 becas, según sea el caso:

Programa / Modalidad educativa	Escuelas preescolar	Escuelas primaria y secundaria	Centros de Atención Múltiple
Mi beca para empezar	\$300.00 preescolar	\$330.00 Primaria secundaria	\$400.00 Primaria Secundaria
			\$400.00 Laboral
BECA LEONA VICARIO	\$532.00	\$502.00	\$432.00
Total	\$832.00	\$832.00	\$832.00

Para los rangos etarios de 0 a 2 años 11 meses cumplidos y 15 a 17 años 11 meses cumplidos, el programa "Beca Leona Vicario" continuará cubriendo el monto total, es decir, \$832.00 pesos. Y dispersará, el total de la beca, en los 2 meses que no sean considerados por "Mi beca para empezar". El periodo de inscripción al Programa será durante los meses de febrero y marzo de 2020.

El presupuesto asignado al programa es de \$190'185,432.00 (CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), y se solicitará la ampliación líquida de hasta \$253'541,100.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) con la finalidad de otorgar alrededor de 35,500 apovos monetarios mensuales.

Durante este primer trimestre se ejercieron \$52'073,276.00, es decir un 20.54% del total programado con la ampliación líquida.

Durante el primer trimestre 2020, se beneficiaron en promedio 32,428 niñas y niños, lo que representó un alcance del 91.34% de la meta señalada en las Reglas de Operación del Programa. En el mes de enero de 2020 se alcanzó la mayor cantidad de beneficiarios dispersados por 33,633 de los 33,751 beneficiarios activos lo que representó un 99.65 %, (ver Cuadro 1).







FIDEICOMISO No. 2152-6

Las variaciones presentadas en el número de beneficiarios con depósito realizado, son atribuibles principalmente a la dinámica en el padrón de beneficiarios como reactivaciones, bajas definitivas, suspensiones y altas.

Como puede observarse en el Cuadro 2, las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero representan el 37.06% del total de dispersados durante el mes de enero 2020. El EDOMEX participa en un 0.06% con casos de excepción del DIF-Ciudad de México.

En la cuestión de clasificación por sexo del beneficiario, se aprecia que el porcentaje corresponde a mujeres el 49.60% y hombres el 50.40%

En el Cuadro 3 se puede apreciar que la gran mayoría (60%) de los beneficiarios dispersados en el mes analizado del Programa Leona Vicario, se encuentran en primaria, seguidos por la secundaria en un 28.47%

Principales logros:

- 1. Se han ido compactando los tiempos de dispersión, gracias al trabajo que el Fideicomiso Educación Garantizada está realizando con el DIF-Ciudad de México, ya que antes de iniciar la actividad del nuevo Programa BECA LEONA VICARIO este año, representantes de ambas instancias nos reunimos para acordar los tiempos y movimientos mensuales del nuevo programa. En estos acuerdos está la entrega anticipada del padrón LEONA VICARIO al FIDEGAR con el propósito de que los procesos administrativos fluyan más ágilmente.
- 2. Esta coordinación interinstitucional con DIF-Ciudad de México, ha logrado que durante el mes de marzo se realizara la entrega de tarjetas LEONA VICARIO justo después de que los tutores presentaban satisfactoriamente sus documentos actualizados, en el mismo evento. Esta actividad no se concluyó debido a la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, pero se lograron entregar 15,564 tarjetas del 11 al 20 de marzo
- 3. Derivado de esta contingencia estamos dispersando en tarjetas Leona Vicario a quienes ya las tienen y al resto en las tarjetas de sus programas origen
- 4. Para mejorar la calidad en los diferentes procesos que realizamos, estamos construyendo una base de datos que nos sirva como control de dispersiones y que contenga información básica del beneficiario, que sea utilizada igualmente para realizar los informes de una manera más pronta y certera. De igual manera, estamos supervisando en más de una ocasión las bases de datos en sus diferentes etapas antes de enviar a la dispersión mensual.







FIDEICOMISO No. 2152-6

Cuadro 1. Índice de cobertura del Programa Beca Leona Vicario

Mes	Total beneficiarios activos	Total beneficiarios dispersados	Beneficiarios Dispersados	Monto	Monto de Dispersión	Monto Mensual Dispersado	%
			74	\$172.00	\$12,728.00		
			11	\$362.00	\$3,982.00		
Enero	33,751	33,633	83	\$432.00	\$35,856.00	\$18'152,196.00	99.65%
			29,525	\$502.00	\$14'821,550.00		
			3,940	\$832.00	\$3'278,080.00		
			95	\$432.00	\$41,040.00		99.44%
Febrero	33,770	33,580	29,641	\$502.00	\$14'879,782.00		
rebreio	33,770	33,360	552	\$532.00	\$293,664.00	\$17'953,430.00	
			3,292	\$832.00	\$2'738,944.00		
			82	\$432.00	\$35,424.00		
Marzo	May-a 20.420	30,138 30,070	26,783	\$502.00	\$13'445,066.00	\$451007.050.00	00.770/
IVIAIZO	30,130		\$318,136.00	\$15'967,650.00	99.77%		
			2,607	\$832.00	\$2'169,024.00		

^{*}Los montos dispersados en el mes de enero de \$172.00 y \$362.00 corresponden a ajustes que se realizaron a beneficiarios correspondientes al mes de diciembre 2019.







FIDEICOMISO No. 2152-6

Cuadro 2. Beneficiarios dispersados por alcaldías y sexo del beneficiario enero 2020

Alcaldía	Total	Hombre	Mujer	Porcentaje
IZP	6,823	3,491	3,332	20.29%
GAM	5,641	2,838	2,803	16.77%
COY	2,998	1,520	1,478	8.91%
TLH	2,550	1,322	1,228	7.58%
IZC	1,957	1,023	934	5.82%
XOC	1,849	922	927	5.50%
MAL	1,790	898	892	5.32%
AOB	1,646	812	834	4.89%
VCA	1,559	762	797	4.64%
TLP	1,526	742	784	4.54%
CUH	1,295	643	652	3.85%
MCO	1,202	602	600	3.57%
AZC	1,090	551	539	3.24%
MHO	816	381	435	2.43%
CUJ	514	253	261	1.53%
BJU	349	178	171	1.04%
EDOMEX	21	8	13	0.06%
SIN DATO	7	5	2	0.02%
Total general	33,633	16,951	16,682	100%

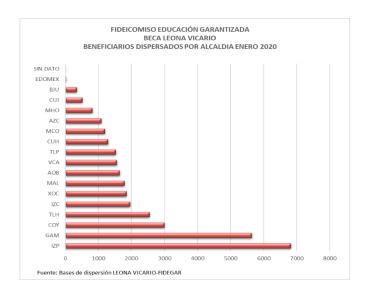






FIDEICOMISO No. 2152-6

Gráfica 2. Beneficiarios dispersados por alcaldía enero 2020



Cuadro 3. Beneficiarios dispersados enero 2020 por nivel educativo.

Nivel Educativo	Beneficiarios dispersados	%
CASOS ESPECIALES DIF	1,420	4.22%
MEDIA SUPERIOR	2,085	6.20%
PREESCOLAR	238	0.71%
PRIMARIA	20,314	60.40%
SECUNDARIA	9,576	28.47%
Total general	33,633	100.00%



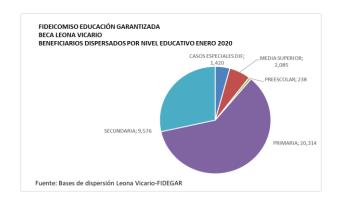




FIDEICOMISO No. 2152-6

Gráfica 3. Beneficiarios dispersados enero 2020por nivel educativo











FIDEICOMISO No. 2152-6

PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES "VA SEGUR@"

PRIMER TRIMESTRE DE 2020

215

Introducción

El Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@" tiene como objetivo garantizar que 1'900,000 estudiantes del nivel básico hasta el nivel medio superior que estudian en escuelas públicas de la Ciudad de México, así como 70,000 docentes, trabajadores(as) educativos(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en beneficio de las y los asegurados, cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar, que les permita afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General de Educación.

Resultados relevantes obtenidos

Datos estadísticos del Primer Trimestre de 2020 (enero-marzo)

Durante los meses de enero, febrero y marzo se atendieron a un total de **12,964**personas a través del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@", conforme a la siguiente tabla:

Tabla 1. Número de personas usuarias por mes del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Atención Médica	4,419	5,687	2,857
Reembolso	0	1	0
Total	4,419	5,688	2,857

Como se puede observar, en el mes de marzo hubo una notable disminución en la atención del servicio, esto debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud. Por lo que, la Secretaría de Educación Pública tomó como medida sanitaria ante esta emergencia, la suspensión de clases a partir del 23 de marzo (y



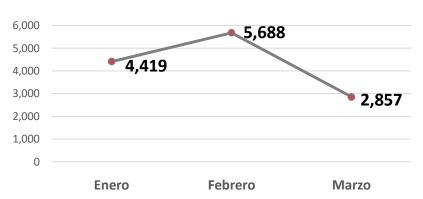




FIDEICOMISO No. 2152-6

hasta nuevo aviso), con la finalidad de mitigar la dispersión y trasmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad, para así, disminuir la carga de la enfermedad, sus complicaciones y muerte por COVID-19.

Gráfica 1. Número de personas usuarias por mes del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Género

De acuerdo a las siniestralidades de los informes reportados por las aseguradoras, durante este periodo se tuvo que más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica de urgencia, correspondió al género masculino (56.1%).

Tabla 2. Distribución de la población atendida por género

Género	Enero	Febrero	Marzo
Masculino	2,447	3,252	1,576
Femenino	1,972	2,436	1,281
Total	4,419	5,688	2,857

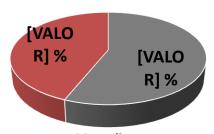
Gráfica 2. Distribución porcentual de la población atendida por género







FIDEICOMISO No. 2152-6



Masculino

Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Edad

A continuación, se observa que el índice más alto de accidentes se registra en niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad (62.1%), que corresponde a menores que cursan la primaria; mientras que el menor índice de accidentes se registra en las y los jóvenes de entre 16 y 18 años (0.4%), que son los que acuden al nivel media superior.

Tabla 3. Distribución de la población atendida por grupo etario

Grupo etario	Enero	Febrero	Marzo
0-5 años	514	658	311
6-12 años	2,493	3,701	1,862
13-15 años	1,282	1,213	602
16-18 años	15	21	14
19-66 años	115	95	68
Total	4,419	5,688	2,857

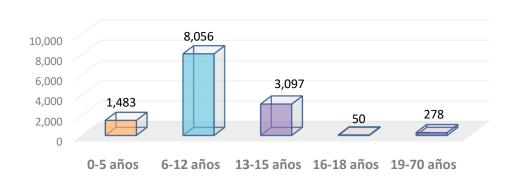






FIDEICOMISO No. 2152-6

Gráfica 3. Distribución de la población atendida por grupo etario



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Nivel escolar

En cuanto al nivel escolar, se aprecia que en la educación primaria se focaliza más de la mitad de los accidentes ocurridos para este trimestre (54.4%); lo que confirma la pasada gráfica (Gráfica 3), donde las y los alumnos de entre 6 y 12 años presentan un mayor índice de accidentes.

Tabla 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar

Nivel escolar	Enero	Febrero	Marzo
Maternal	13	28	17
Preescolar	493	666	315
Primaria	2,378	3,068	1,600
Secundaria	1,412	1,820	844
Media-superior	13	15	14
Docentes	110	81	59
Trabajadores educativos	0	10	8
Total	4,419	5,688	2,857

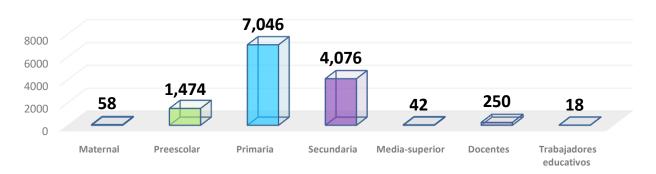






FIDEICOMISO No. 2152-6

Gráfica 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo. Pan American México y Atlas, enero-marzo

Alcaldía

En la siguiente gráfica, se observa que en los planteles educativos que están ubicados en la alcaldía Iztapalapa, son donde ocurren el mayor número de accidentes (15.4%), debido a que en esta demarcación cuenta con una mayor densidad de población.

Tabla 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo

Alcaldía	Enero	Febrero	Marzo
Álvaro Obregón	285	378	215
Azcapotzalco	202	251	116
Benito Juárez	200	304	159
Coyoacán	371	512	229
Cuajimalpa	82	146	50
Cuauhtémoc	296	372	185
Gustavo A. Madero	519	752	365
Iztacalco	247	387	177
Iztapalapa	760	784	450
Magdalena Contreras	175	195	98
Miguel Hidalgo	216	280	148
Milpa Alta	51	66	28
Tláhuac	253	239	139
Tlalpan	262	330	173



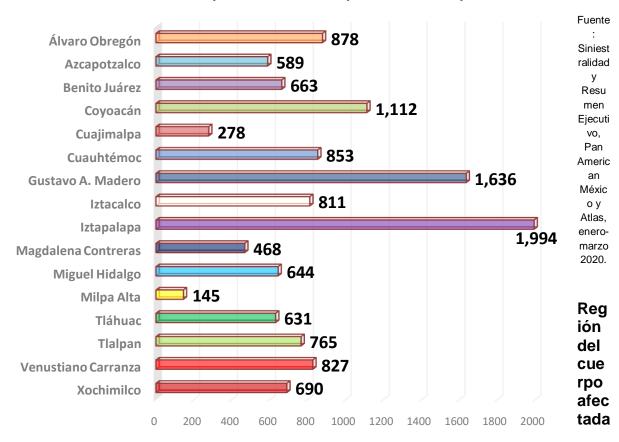




FIDEICOMISO No. 2152-6

Venustiano Carranza	242	399	186
Xochimilco	258	293	139
Total	4,419	5,688	2,857

Gráfica 5. Distribución de la población atendidapor Alcaldía del plantel educativo



En seguida, observamos los datos por tipo de lesión o por el área física en donde se presentan más frecuentemente las afectaciones de las personas accidentadas; cabe mencionar que los golpes se presentan en múltiples regiones del cuerpo, así que para hacer más fácil el análisis de éstos, los datos se agruparon en 4 regiones básicas, siendo la de mayores afectaciones la zona de la cabeza (44.7%), por traumatismo cráneo encefálico (TCE), casos secundarios a caídas, choques entre compañeros, lesiones, etc.; lo que incrementa el costo promedio de cada atención enfocada a dicha zona, ya que es imperante prevenir el deterioro y daño cerebral secundario que se pueda manifestar en pacientes que han sufrido una lesión en la cabeza.





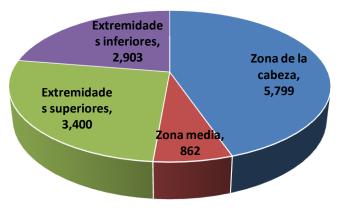


FIDEICOMISO No. 2152-6

Tabla 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada

Región del cuerpo afectada	Enero	Febrero	Marzo
Zona de la cabeza	1,920	2,602	1,277
Zona media	141	476	245
Extremidades superiores	1,154	1,488	758
Extremidades inferiores	1,204	1,122	577
Total	4,419	5,688	2,857

Gráfica 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.

Presupuesto

Tabla 7. Presupuesto devengado

Período	Costo	Consideraciones
Enero	\$10'852,444.00	En trámite
Febrero	\$10'571,919.52	En trámite
Marzo	\$10'571,919.52	En trámite
Total	\$31'996,283.04	

Acciones relevantes realizadas





FIDEICOMISO No. 2152-6

♣ Se realizaron 10 pláticas informativas con personal docente sobre el Programa "Va Segur@" en instituciones educativas, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, posters, libretas, lápices, gomas, plumas, reglas y lapiceras.

Enero	Febrero
Esc. Sec. Dna. No. 54 República De Bolivia	Esc. Primaria Catalina Cardona Nava
Esc. Sec. Dna. No. 194 Nicolás Copérnico	Esc. Sec. Tec. No. 81 Justo Sierra Méndez
Esc. Primaria Prof. Arnulfo Pérez Hernández	Esc. Primaria Aureliano Castillo
	Cendi Ana María Hernández
Esc. Primaria Dr. Samuel Ramos	DIF Xochicalco
	Esc. Sec. Dna. No. 194 Nicolás Copérnico

♣ Se realizaron 5 pláticas informativas a directores(as) y subdirectores(as) de las zonas 300, 304 y 317 de preescolar sobre el Programa "Va Segur@" en distintas sedes educativas, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, posters, libretas, lápices, gomas, plumas, reglas y lapiceras.

Febrero	
Centro de Maestros Gregorio Torres	
Quintero	
Centro Educativo Eca	
Centro de Maestros Ermilo Abreu Gómez	
Esc. Primaria Vicente Guerrero	

- Se realizó una plática informativa al personal de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) en las instalaciones del FIDEGAR sobre el Programa "Va Segur@" con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa; así mismo, se les hizo entrega de materiales informativos, tales como: dípticos, posters, libretas, lápices, gomas, plumas, reglas y lapiceras.
- ♣ Se participó en el Programa "Entre Tod@s Nos Cuidamos" el cual tiene por objetivo principal contribuir con el cuidado y la protección en el entorno escolar de las niñas, niños y adolescentes de las Escuelas Públicas de nivel básico de la Ciudad de México, a través de la conformación de Brigadas de Protección







FIDEICOMISO No. 2152-6

Escolar, integradas por autoridades escolares, padres, madres de familia y/o tutores(as) voluntarios(as), con la finalidad de reducir factores de riesgo. Por lo que asistimos a 2 planteles educativos: Esc. Primaria Estado de Chihuahua y Esc. Primaria Valentín Zamora Orozco, ambas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se llevaron a cabo 8 reuniones de trabajo con las aseguradoras Pan American México y Atlas, para dar seguimiento a los reportes de siniestralidad mensuales entregados.

Áreas de oportunidad

- ♣ Llevar a cabo las pláticas informativas con el personal directivo y docente de los planteles educativos.
- ♣ Llevar a cabo las visitas de monitoreo en la red hospitalaria para verificar la atención médica pertinente en la población beneficiaria.

Satisfacción de los servicios

Tabla 8. Distribución porcentual de satisfacción sobre la calidad de los servicios brindados a las personas usuarias

Concepto	Porcentaje
Muy satisfactoria	69%
Satisfactoria	25%
Insatisfactoria	2%
Sin contestar	4%
Total	100%

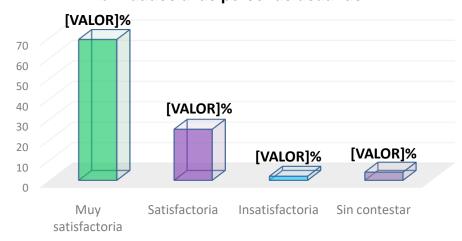






FIDEICOMISO No. 2152-6

Gráfica 8. Distribución porcentual de satisfacción sobre la calidad de los servicios brindados a las personas usuarias



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Pan American México y Atlas, enero-marzo 2020.





FIDEICOMISO No. 2152-6

5.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMATICA











FIDEICOMISO No. 2152-6

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMÁTICA PRIMER REPORTE TRIMESTRAL 2020 (ENERO-FEBRERO-MARZO)

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo comprendido, el personal de la Coordinación de Comunicación Información y Difusión atendió y colaboró en la estructura de los archivos de dispersión que conforman la base de datos de los diferentes programas sociales que atiende FIDEGAR, brindando soporte técnico en redes y sistemas de comunicación que forman parte de la infraestructura local de las instalaciones del fideicomiso, generando estrategias de difusión de eventos, comunicados, notas informativas, asambleas y todo contenido relacionado a las acciones y actividades a cargo de FIDEGAR en plataformas Web y redes sociales, dando mantenimiento a los portales de dominio oficial y realizó acciones de mantenimiento a los sistemas de información y programación; dichas acciones tienen la finalidad de mantener y mejorar los servicios brindados a los usuarios y beneficiarios del Fideicomiso y su descripción particular consiste en lo siguiente:

Soporte Técnico y Comunicaciones:

- Monitoreo de infraestructura de UPS del edificio
- Monitoreo de sistema de refrigeración de UPS edificio
- Monitoreo de infraestructura de UPS en servidores
- Monitoreo de sistema de enfriamiento de UPS en servidores
- Monitoreo de sistema de enfriamiento en SITE
- Monitoreo, supervisión y mantenimiento de servidores, FW, AS.
- Monitoreo y mantenimiento a accesos WEB
- Monitoreo y mantenimiento as sistema CCTV
- Monitoreo y mantenimiento a Servidores de correo electrónico
- Monitoreo e instalación de antivirus
- Actualización de usuarios de correo electrónico
- Monitoreo y mantenimiento de AD
- Configuración de VPN
- Actualizaciones de Sistemas Operativos
- Instalación de programas de respaldo en equipos
- Instalación de paquetería productiva auxiliar en equipos
- Actualización y mantenimiento a redes inalámbricas
- Creación de cuentas de correo electrónico
- Revisión de Equipos y accesos a Internet







FIDEICOMISO No. 2152-6

- Respaldo, recuperación de información y formateo en equipos de computo
- Creación de Usuarios y reinicio de equipos de cómputo para correcto logeo
- Instalación y mantenimiento a equipos de cómputo e impresoras
- Reacomodo de equipo de cómputo y configuración
- Configuraciones de redes inalámbricas
- Configuraciones de carpetas compartidas
- Monitoreo de servicio de antivirus
- Respaldo de correos electrónicos
- Instalación y configuración de equipos personales y portátiles
- Optimización de configuración de equipos de red para mejorar la conectividad dentro de las instalaciones
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo personal y de telefonía
- Mantenimiento preventivo a equipos de red, con una consecuente disminución del tiempo de respuesta y recuperación
- Instalación, configuración y mantenimiento de cuentas de correo electrónico
- Copias de seguridad de los datos para su recuperación en caso de pérdida
- Instalación y configuración de aplicaciones
- Configuración y adaptación de equipos computacionales e insumos para operatividad interna y externa
- Monitoreo de sistema de llamadas del Call Center
- Gestión y mantenimiento de la disponibilidad y funcionamiento de los servidores (hardware y software)
- Administración y mantenimiento de las VLANs de voz y datos
- Gestión y control de políticas del Firewall para la detección y prevención de intrusos
- Gestión y control de políticas del Firewall para ingreso a sitios y servicios no autorizados
- Gestión y control de políticas del Firewall para control de consumo de ancho de banda
- Gestión de licencias de software
- Administración y actualización del Servidor de Antivirus
- Adecuación de espacios de trabajo de acuerdo con calendarización, funcionamiento, reuniones laborales y capacitaciones, dentro del las instalaciones
- Actualización, mantenimiento y asignación de números telefónicos al directorio telefónico del fideicomiso
- Configuración de Access points en los diferentes niveles del inmueble
- Mantenimiento y monitoreo a los diferentes switches del inmueble







FIDEICOMISO No. 2152-6

- Instalación de cableado de red para habilitar nodos de conexión a equipos de computo
- Creación, prueba y adaptación a servidores de Proyectos y visitas Web
- Mantenimiento y prueba de carga a UPS's del Site
- Mantenimiento y configuración de discos duros de servidores

228

Bases de Datos:

- Generación de archivos de dispersión para los meses de enero, febrero y marzo de los programas sociales del FIDEGAR:
 - 1. Leona Vicario
- Actualización de bases de datos de los diferentes programas sociales
- Alimentación y mantenimiento a la base de datos y catálogos para el Programa Social "Mejor Escuela"

Proyectos Web

- Se llevaron a cabo actualizaciones al Portal de Transparencia del Gobierno de la Ciudad de México
- Mantenimiento, desarrollo y actualización de los portales del Fideicomiso:
 - 1. http://www.mibecaparaempezar.cdmx.gob.mx
 - 2. http://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx
 - 3. http://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx
- Se actualizan los portales Web para publicaciones de reglas de operación de los diferentes programas sociales que opera FIDEGAR
- Se alimentan y configuran constantemente la presentación e imagen de la página Web, los banners y su contenido

Sistemas de Información

- Se da seguimiento al funcionamiento productivo del sistema de registro y administración de quejas al programa de aseguramiento "Va Segur@"
- Monitoreo permanente del comportamiento del sistema de inscripción del programa social "Mejor Escuela"
- Monitoreo permanente del comportamiento del sistema de reimpresión de registro del programa social "Mejor Escuela"
- Se revisa constantemente el desarrollo y funcionamiento de la plataforma de inscripción en línea para el programa social "Mi Beca Para Empezar"
- Se revisa constantemente los módulos de edición de datos y actualización de información del programa social "Mi Beca Para Empezar"







FIDEICOMISO No. 2152-6

- Se aplicó el mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Incidencias para el programa social "Mi Beca Para Empezar"
- Mantenimiento a los sistemas existentes
- Migración de los sistemas existentes

Atención a la Ciudadanía

- Llamadas Telefónicas:
 - 1. En el área de atención telefónica se atendió un total de 5,825 llamadas
 - 2. En los programas "Útiles Escolares Gratuitos" y "Uniformes Escolares Gratuitos" se atendieron 672 llamadas telefónicas
 - 3. En el programa "Mi Beca Para Empezar" se atendieron 4,303 llamadas telefónicas
- Correos Electrónicos:
 - 1. En el área de atención por correo electrónico se atendió un total de 3,738 correos electrónicos
 - 2. En los programas "Útiles Escolares Gratuitos" y "Uniformes Escolares Gratuitos" se atendieron 6 correos electrónicos
 - 3. En el programa "Mi Beca Para Empezar" se atendieron 3,340 correos electrónicos

Comunicación

- Diseño y creación de materiales de comunicación para la promoción de los diferentes programas sociales de FIDEGAR
- Visitas a los portales del FIDEGAR
- Visitas a las redes sociales oficiales de FIDEGAR

Visitas a los portales de FIDEGAR

Mejor Escuela:

https://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx/

FIDEGAR: 148,717

https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/

Útiles y Uniformes Escolares: 604,516

https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/utiles-y-uniformes







FIDEICOMISO No. 2152-6

Va Segur@: 22,702

https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/programas/programa/va-segur

Visitas a las páginas de Facebook Mejor Escuela

- 2,488 visitas
- 3,420 Me gusta
- 3,532 Seguidores
- 46,736 Alcance

FIDEGAR

- 283,717 visitas
- 87,816 Me gusta
- 92,815 seguidores
- 7'493,994 Alcance

Va Segur@

- 397 visitas
- 2,046 Me gusta
- 2,089 seguidores
- 21,030 Alcance

Visitas a las páginas de Twitter Mejor Escuela

- 552 visitas
- 14,435 impresiones
- 537 seguidores

FIDEGAR

- 41.836 visitas
- 1'475,000 impresiones
- 6,672 seguidores

Va Segur@

- 703 visitas
- 16,458 impresiones
- 6,672 seguidores







FIDEICOMISO No. 2152-6

Vistas a YouTube FIDEGAR

- 544 Suscriptores
- 53,107 vistas
- 8,992 impresiones

Tiempo de Servicios

La Coordinación de Comunicación, Difusión e Informática atiende un promedio de 8 solicitudes diarias, de las cuales cada una es cerrada exitosamente con confirmación del usuario y el tiempo promedio de resolución de solicitudes varía de acuerdo con la falla presentada:

- Corrección de errores simples (cables sueltos, impresiones incorrectas) 10 minutos
- Vacunación de equipos (en función a la cantidad de la información de este) de 3 a 10 horas
- Restauración de sistema operativo de 3 a 8 horas dependiendo de la cantidad de actualizaciones nuevas a cargar
- Recuperación de información borrada en USB una hora
- Recuperación de información borrada en disco duro (en función del tamaño del disco) de 8 a 24 horas
- Sustitución de tarjetas, periféricos, y otro tipo de hardware, de 10 minutos a 2 horas
- Configuración de impresora 15 minutos
- Instalación de software (en función del tamaño de cada paquetería) de 15 minutos a 2 horas
- Instalación de Sistema Operativo (depende del tipo de sistema, paquetería, actualizaciones y antivirus) 3 a7 horas
- Mantenimiento a Servidor 6 horas
- Hoja atorada en impresora (de acuerdo al tipo de daño y solución requerida) de10 minutos a 4 horas
- Pieza rota en impresora (derivado del daño y del refaccionamiento disponible).
- Cambio de configuración de extensión telefónica (Nombre, Categoría de llamada, configuración de teclas inteligentes etc.) 10 minutos
- Grupos de captura de llamadas 1 hora
- Programación e instalación de extensión telefónica 1 hora
- Cambio de Nombre de ID de Centro De Atención Telefónica 10 minutos
- Alta de ID de operadores y sincronización con el conmutador 20 minutos







FIDEICOMISO No. 2152-6

- Alta de servicio de red 10 minutos
- Instalación de cableado de red de 3 a 4 horas dependiendo la distancia.
- Falla de servicio de red 20minutos
- Alta de usuarios y contraseña en servidor de acceso al dominio 15 minutos
- Alta de equipos al dominio 10 minutos
- Configuración de perfil del usuario en equipo para el acceso a internet y red local 20 minutos
- Configuración de Switch 20 minutos
- Reconfiguración de equipos para impresora en red entre 30 minutos y una hora
- Instalación de software entre 2 y 3 horas dependiendo el software
- Asesoría vía remota en configuración de red entre 30 y 60 minutos dependiendo la falla
- Configuración de red inalámbrica una hora
- Asignación de equipos 10 minutos
- Configuración de acceso a su perfil de usuario 30 minutos
- Monitoreo de Llamadas Telefónicas salientes
- Reubicación de servicio de Red entre 3 y 6 horas habilitación de servicio de Red entre 30 y 60 minutos
- Baja y modificación de IDS Telefónicas entre 1 y 2 horas
- Configuración de extensiones telefónicas entre 30 y 60 minutos
- Creación de claves telefónicas 30 minutos





FIDEICOMISO No. 2152-6

6.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.









SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6



EDEICOMISO EDUCACIÓN CARANTIZADA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y INANZAS SURDIRECCIÓN DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERÍODO ENERO – MARZO DE 2020

Presupuesto autorizado y modificado

El presupuesto original asignado al Fideicomiso Educación Garantizada para el ejercicio fiscal 2020 es de \$6,094,800,000.00 (Seis mil noventa y cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), y el presupuesto modificado es de \$6,147,129,728.81 (Seis mil ciento cuarenta y siete millones ciento veintinueve mil setecientos veintíocho pesos 81/100 M.N.); el ejercido por su parte asciende a la cantidad de \$1,101,716,925.43 (Un mil ciento uno millones setecientos dieciseis mil novecientos veintícinco pesos 43/100 M.N.).

La evolución del presupuesto del período enero - marzo de 2020 que se informa, se muestra a continuación:

Presupuesto original, modificado, programado y ejercido

	Cifras en pesos al 31 de marzo de 2020									
	enero – marzo 2020									
Capitulo Original		Modificado	Programado	Ejercido	Variaciones	%				
1000	37,099,529.00	37,099,529.00	8,226,429.00	5,069,670.13	3,156,758.87	38.37				
2000	455,002.00	10,214,817.79	236,704.00	45,716.29	190,987.71	80.69				
3000	15,975,817.00	58,545,730.02	8,714,956.00	3,156,345.01	5,558,610.99	63.78				
4000	6,041,269,652.00	6,041,269,652.00	2,953,191,045.00	1,093,445,194.00	1,859,745,851.00	62.97				
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

Total 6,094,800,000.00 6,147,129,728.81 2,970,369,134.00 1,101,716,925.43 1,868,652,208.57

El presupuesto programado para el periodo de enero-marzo fue de \$2,970,369,134.00 (Dos mil novecientos setenta millones trescientos sesenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de los cuales se ejercieron \$1,101,716,925.43 (Un mil ciento uno millones setecientos dieciséis mil novecientos veinticinco pesos 43/100 M.N), que representan el 18.08% del presupuesto anual modificado, explicándose las variaciones por capítulo de gasto de la siguiente manera:

1000 Servicios Personales

La variación es de \$3,156,758.87, la cual corresponde a que existieron vacantes del personal de nómina 8, personal de estructura y honorarios asimilables a salarios; por lo cual se ha presentado una disponibilidad en las partidas:

- Sueldos base al personal permanente
- Honorarios asimilables a salarios
- · Sueldos base al personal eventual
- Retribuciones por servicios de carácter social
- · Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados

Hoja 1 de 6

Paranch No.134, Pisto S. Col. Centro, C.P. 66040 Alcaldia Cuanhémos, Cindad de México, 141, 1502-1730 f.vt. 1171







SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO EDUCACION GARANTIZADA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y INANZAS SUDDIRECCION DE FINANZAS



- Aportaciones a instituciones de seguridad social
- Aportaciones a fondo de vivienda
- Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario
- Primas por seguro de vida del personal civil
- Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal
- Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo de confianza y personal de la rama médica
- Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado
- Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces
- Otras prestaciones sociales y económicas
- Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

2000 Materiales y Suministros

La variación es de \$190,987.71, la cual obedece a que algunos casos a la fecha se están instrumentando los procesos de adjudicación y en otros a la presentación de facturación posterior al cierre presupuestal de este mes, las partidas más representativas son:

- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Material gráfico institucional
- Material de limpieza
- Productos alimenticios y bebidas para personas
- Material eléctrico y electrónico
- Combustibles, lubricantes y aditivos

3000 Servicios Generales

La variación es de **\$5,558,610.99**, la cual obedece a que algunos casos a la fecha se están instrumentando los procesos de adjudicación y en otros a la presentación de facturación posterior al cierre presupuestal de este mes, las partidas más representativas son:

- Servicio de energía eléctrica
- Agua potable, Telefonía tradicional
- Telefonía celular, Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
- Servicios integrales y otros servicios
- Arrendamiento de edificios
- Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado
- Servicios de impresión
- Servicios de vigilancia
- · Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros
- Servicios financieros y bancarios
- Seguro de bienes patrimoniales

Hoja 2 de 6

Paccost (No.134, Pho.8, Cor. Conn. + P. (2004) (A. coldin Conductors). Chalabete (Médico (Lei, 1902) 1730 (Ed. 472) (Medico (Lei, 1902) 1730 (Me





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6



FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y INANZAS SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



- Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos
- Servicios de limpieza y manejo de desecho
- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
- · Pasajes terrestres al interior de la CDMX
- · Impuestos y derechos
- · Otros gastos por responsabilidades
- Impuesto sobre nóminas
- Otros impuestos derivados de una relación laboral.

4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

La variación es de \$1,859,745,851.00, en el presente capítulo corresponde a las ayudas de los Programas Sociales: Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos, Mejor Escuela, Leona Vicario, Mi Beca para Empezar y Servidores de la Educación, se dispersa conforme la solicitud de coordinación y la Dirección de los programas; del programa Seguro Estudiantil Contra Accidentes no se ha recibido factura para realizar el pago.

Para el programa Mejor Escuela y Mi Beca para empezar, el apoyo se otorgará conforme a lo establecido en las Reglas de Operación.

Afectaciones y Ampliaciones Presupuestales.

Afectación 36PF EG 38

Se realizó una afectación de adición líquida por un importe de \$61,464.10, en las partidas: Aportaciones a fondo de vivienda, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces.

Afectación 36PF EG 268

Se realizó una afectación por un importe de \$126'749,432.00, para adecuar los recursos conforme los requerimientos del Programa Leona Vicario, de acuerdo a lo establecido en la Reglas de Operación.

Afectación 36PF EG 495

Se realizó una afectación por un importe de \$11,492.07, para adecuar los recursos conforme a lo requerido para cubrir el costo por el dictamen estructural del inmueble ubicado en Bucareli, número 134, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Afectación 36PF EG 941

Se realizó una afectación para adecuar los recursos para la partida Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado" por un importe de \$50,000.00.

Hoja 3 de 6

Bacarett No. 134, 1985 S. Cot. Contro, C.P. Oottot: Alcaldia Chimotempe, Chiclas de Mexico. Ed. 1907, 17 of 1574-13







SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6



FIDEICOMESO EDUCACION GABANTIZADA DIRECCIÓN DE APMINISTRACION Y INANZAS SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



Afectación 36PF EG 1010

Se realizó una afectación para adecuar los recursos para la partida "Material de limpicza" por un importe de \$16,704.00.

Afectación 36PF EG 1164

Se realizó una afectación por \$8,000.00, para adecuar los recursos para las partidas de Aportaciones a fondo de vivienda, por un importe de \$4,000.00 y Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, por un importe de \$4,000.00.

Afectación 36PF EG 1498

Se realizó una afectación por un importe de \$625'000,000.00 para adecuar los recursos de la partida "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" correspondiente al Programa Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos; esto con objeto de adelantar la dispersión de recursos para apoyar a los padres de familia durante la contingencia del COVID-19.

Afectación 36PF EG 1535

Se realizó una afectación por \$52'329,728.81, para dar de alta recursos propios de ejercicios anteriores al presente ejercicio.

Presupuesto Programado y Ejercido por área funcional correspondiente al periodo de enero – marzo 2020

Ā	RE	A F	UNCI	ONAL	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACIÓN
						(CIFRA	S EN MILES DE PE	SOS)
1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	0.00	0.00	, 0.00
1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	0.00	0.00	0.00
i	7	2	002	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	0.00	0.00	0.00
2	4	1	205	S033	PROGRAMA LEONA VICARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020	57,455.35	0.00	57,455.35
2	4	2	001	O001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	8,748.66	3,142.32	5,606.34
2	4	2	104	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	8,429.43	5,129.40	3,300.03

Hoja 4 de 6

Bucareli No. 134, Pis. 3, viol. centro. C.P., 06240. Alcandra Chambroanse, Craded de Mexico. Feb. 1102 (1780) xo.4123





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA **22 DE JUNIO DE 2020**

ÁREA FUNCIONAL

S210

S026

S074

S055

S209

2 209

FIDEICOMISO No. 2152-6



2 4 2

2 5 | 1 **25**1

2 5 6 005

> 7 1 226



DENOMINACIÓN

PROGRAMA UTILES Y

UNIFORMES ESCOLARES PROGRAMA MEJOR

ESCUELA PROGRAMA MI BECA

PARA EMPEZAR

PROGRAMA VA SEGURO PROGRAMA SERVIDORES

DE LA EDUCACIÓN

FJDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y INANZAS

	V DE FINANZAS	SURDIRECTION
VARIACIÓN		PRESTPUESTO : PROGRAMADO
	EN MILES DE PES	CIPRAS
625,000.00	0.00	625,000.00
70,000 00	0.00	70,000.00
1,089,166.82	1,075,294.29	2,164,461.11
32,074.59	0.00	32,074.59
4,200.00	0.00	4,200.00

La variación de las áreas funcionales al período que se informa se explica a continuación:

Área funcional 2 4 1 205 S033: Programa Leona Vicario de La Ciudad De México 2020

Los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación.

Área funcional 2 4 2 001 0001: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Se realizaron actividades para apoyar la función pública; sin embargo, al cierre de mes de marzo no se recibió la factura por parte de un proveedor, por lo cual se verá ejercido al siguiente trimestre.

Área funcional 2 4 2 104 M001: Actividades de apoyo administrativo

La variación corresponde a que existieron vacantes del personal de nómina 8, personal de estructura y honorarios asimilables a salarios; por lo cual se presentó una economía.

Área funcional 2 4 2 209 S210: Programa Útiles y Uniformes Escolares

Los apoyos de este programa se dispersarán por adelantado, con la finalidad de apoyar la economía familiar para mitigar el impacto económico por el Coronavirus (COVID-19). Sin embargo, aún no se recibe la factura para realizar el pago. Se verá reflejado en el siguiente trimestre.

Área funcional 2 4 2 231 S026: Programa Mejor Escuela

El apoyo al mejoramiento de la infraestructura de escuelas en la CDMX no se pudo realizar conforme a lo establecido en las reglas de operación, debido a la contingencia del COVID-19.

Área funcional 2 5 1 251 S074: Programa Mi Beca Para Empezar

Los apoyos se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, se encuentra en proceso de dispersión el mes de marzo 2020. Se verá reflejado en el siguiente trimestre.

Hoja 5 de 6

Bounroli, No. 134, Phys. R. Chi, Conno. C.P., 06040 Alexadia Chapthelmor, Croshel de México, Tel. (192/1739) Feb. J. 23





FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA



FIDEICOMISO EDUCACION GARANTIZADA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y INANZAS SUBURECCIÓN DE FINANZAS.

COMITÉ TÉCNICO

Área funcional 2 5 6 005 S055: Programa Va Seguro

Los apoyos de este programa no se dispersaron debido a que no se recibió factura para realizar el pago, se verá reflejado en el siguiente trimestre.

Área funcional 2 7 1 226 S209: Programa Servidores De La Educación

Los apoyos de este programa se dispersan a mes vencido conforme a lo establecido en las Reglas de Operación.

Abaudazan Analco Arellanes Miriam Varg as Hernández Elaboró Autorizó

Hoja 6 de 6

Ruchreti No.434, Pisc S. Col. Centro, C.P. 35646 Alcaldra Chanhterroe, Clindad de Mexico, Tei, 1402-1730 (8):4475

FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

INFORME DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTEZADA DE LA CIUDAD DE MEXICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO DEL EJERCICIO 2020.

240

I. Modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones.

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIOMES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MONTO	ARTÍCULO 1	ARTÍCULO 30	ARTÍCULO 54	ARTÍCULO 55	ARTICULO 23
Inicial	\$140,702,255.00 (ciento cuarenta millones setecientos dos mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N)	\$ 265,000.00	\$0.00	\$8,227,713.00	\$215,002.00	\$131,994,540.00
Primer Trimestre (enero- marzo)	\$184.968.517,31 (Ciento ochenta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil quinientos diecisiete pesos 31/100 M.N.)	\$6.785.041,78	\$0.00	\$29.635.511,25	\$11,442,582.12	\$137,105,375.16





FIDEICOMISO No. 2152-6

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

N°	SESIÓN	FECHA	CASOS QUE SE SOMETIERON		
		30 de	CANCELADA		
1	Primera	enero			
	Sesión				
	Ordinaria				
		11 de febrero	1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal		
		ieurero	2. Lectura y aprobación del Orden del día		
2			Caso para aprobación del Subcomité de Adquisiciones,		
_			Arrendamientos y Prestación de Servicios		
	Primera		3.1 Caso 01/2020 La autorización para la contracción del servicio de		
	Sesión		dispersión de recursos en tarjetas para el programa "Beca Leona		
	Extraordinaria		Vicario" período de entrega de apoyo del mes de enero-diciembre		
			ejercicio 2020, para 35,500 beneficiarios con un monto de hasta		
			\$832 pesos mensuales. La entrega del apoyo es a mes vencido		
			tomando en consideración que la dispersión del mes de diciembre se		
			cubre en el mes de enero, por lo que la prestación del servicio será del mes de febrero 2020 a enero 2021.		
			4. Cierre de la Sesión		
	Segunda	20 de	4. Cierre de la Sesion		
	Sesión	febrero			
	Ordinaria		1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal		
3			 Lectura y aprobación del Orden del día 		
			 Declaratoria de instalación del Subcomité de Adquisiciones, 		
			Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio 2020 y presentación de los Integrantes.		
			4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Décima		
			Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2019.		
			 Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera 		
			Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2020.		
			 Seguimiento de acuerdos Seguimiento de los acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 		
			celebrada el 12 diciembre de 2019		
			Acuerdo 05/12ma Ord/2019		
			Acuerdo 06/12ma Ord/2019		
			 Acuerdo 07/12ma Ord/2019 		
			Seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria		
			celebrada el 11 de febrero de 2020		
			 Acuerdo 02/01era EXT/2020 		
			 Presentación del Informe de Actuación de Adquisiciones, 		
			Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2019.		
			8. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones,		
			Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso		
			Educación Garantizada de la Ciudad de México, correspondiente al		
			periodo del Cuarto Trimestre de 2019.		
			2 44 20		



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

			 Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, 		
			Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso		
			Educación Garantizada de la Ciudad de México, correspondiente al		
			elercicio 2020.		
			10 Presentación de los Montos de Actuación del Fideicomiso		
			Educación Garantizada de la Ciudad de México para el ejercicio		
			2020		
			and the same to be		
			Adquisiciones para el Distrito Federal, se presenta para su		
			conocimiento el reporte mensual de adquisiciones, arrendamientos		
			y prestación de servicios como casos de excepción a la licitación		
			pública de conformidad a los artículos 54 y 55 de la Ley de		
			Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de		
			diciembre de 2019 y enero de 2020.		
			 De conformidad con lo establecido por los artículos 21 		
			fracción VI y 21 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito		
			Federal, se le informa a este Subcomité de Adquisiciones,		
			Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fideicomiso		
			Educación Garantizada de la Ciudad de México la contratación de		
			Servicios Profesionales prestados por Personas Físicas durante el		
			periodo 02 al 31 de diciembre de 2019 y del 09 de enero al 31 de		
			marzo de 2020 bajo la hipótesis normativa que prevé el artículo 54		
			fracción XII de la Ley antes aludida, mismo que coadyuvan con la		
			Administración de la Entidad en forma personal, interna y directa.		
			13. Asuntos Generales		
	Tercera	20 de	CANCELADA		
-4	Sesión	marzo			
	Ordinaria				

Procedimientos utilizados en la contratación para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Artículo 1. Contratos con otras dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones o entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio	Proveedor	Monto
FEG/ADQ/004/2 020	Adquisición de Material gráfico institucional	Corporación mexicana de impresión, S.A. de CV.	\$150,000.00 Ciento cincuenta mil 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Adquisiciones consolidadas.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MONTO
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL	
SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL DEL	\$60,000.00
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA PARA	SESENTA MIL 00/100 M.N.
EL EJERCICIO 2020	
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN	\$5,000,00
GARANTIZADA. RESPECTO AL CONTRATO	CINCO MIL 00/100 M.N.
CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO 2020	CINCO MILOU/100 M.N.
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACCESO A	
INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE	
INFORMACIÓN, DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN	\$250,000.00 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 M.N.
GARANTIZADA, RESPECTO AL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 M.N.
CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO 2020	
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO	\$583.191.00
DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA ESTRUCTURA	QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO
DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA,	NOVENTA Y UN 00/100 M.N.
PARA EL EJERCICIO 2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO	
ADMINISTRATIVO. FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	
PARA LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO	\$100,000.00
EDUCACIÓN GARANTIZADA, RESPECTO AL	CIEN MIL 00/100 M.N.
CONTRATO CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO	
2020	
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA	\$661,414.00
PARA EL INMUEBLE DEL FIDEICOMISO	SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL
EDUCACIÓN RESPECTO AL CONTRATO	CUATROCIENTOS CATORCE 00/100 M.N.
CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO 2020 (ADOUISIICON DE CONBUSTIBLE (GASOLINA Y	,
DISEL) SUMINISTRO DE GASOLINA Y DISEL PARA	
EL PARQUE VEHICULAR DEL FIDEICOMISO	\$250,000.00
EDUCACIÓN GARANTIZADA, RESPECTO AL	DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 M.N.
CONTRATO CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
2020	
CONTRATACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE	
ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES Y	\$335,715.00
DE PERSONAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL
MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020,	SETECIENTOS QUINCE 00/100 M.N.
ATRAVES DEL "SEGURO INTEGRAL" CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE OTROS GASTOS	
POR RESPONSABILIDADES PARA EL	
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	\$52,500.00
RESPECTO AL CONTRATO CONSOLIDADO PARA	CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 M.N.
EL EJERCICIO	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA VA SEGURO	
CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE	\$127,574,220.00
ESCOLARES "VA SEGUR@" RESPECTO AL	





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MONTO
CONTRATO CONSOLIDADO DEL PERIODO	CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE	SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE
DICIEMBRE DE 2020	00/100 M.N.
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	\$660,000.00 SEISCIENTOS SESENTA MIL 00/100 M.N.
CONTRATACION CONSOLIDADA DE GEL ANTIBACTERIAL	\$16,704.00 DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUATRO 00/100 M.N.

Artículo 30. Licitaciones Públicas.

N° de contrato	N° de contrato Descripción del bien o servicio		Monto



FIDEICOMISO No. 2152-6

Artículo 54. Excepciones a la Licitación Pública: Procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa.

	Descripción del bien o		Monto
Nº de contrato	servido	Proveedor	
FEG/3ER/002/2020	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE ENERO AL 30 ABRIL DE 2020, MISMO QUE SE REALIZARA EN EL INMUEBLE DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA UBICADO EN CALLE BUCARELI No. 134 COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06040, CIUDAD DE MÉXICO	ALEJANDRA MAYEN PINEDA	\$1,174,311.00 UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS ONCE 00/100 M.N.
FEG/SER/005/2020	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DISPERSIÓN DE RECURSOS EN TARJETAS PARA EL PROGRAMA "BECA LEONA VICARIO	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$0.00 CERO 00/100 M.N.
FEG/SER/006/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN EN TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PROGRAMA "SERVIDORES DE LA EDUCACIÓN" EJERCICIO 2020	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$0.00 CERO 00/100 M.N.
FEG/SER/007/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN EN TARJETAS	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$0.00 CERO 00/100 M.N.

6 de 35



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

M* de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	ELECTRÓNICAS PARA EL PROGRAMA "MEJOR ESCUELA "EJERCICIO 2020				
FEG/SERVPROF/001/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MARY SOL	MUÑOZ	FRANCISCO	\$35,066.25 TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS 25/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/002/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	GUILLERMINA	CHAVARO	FRANCISCO	\$35,066.25 REINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS 25/100 M.N.
FEG/SERVPROF/003/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JOSE LUIS	BASURTO	GUERRERO	\$39,150.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
FEG/SERVPROF/004/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JOSE EDUARDO	8ANTIAGO	PIMENTEL	\$39,150.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/005/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ITZEL ARIZBETH	GARCIA	HERNANDEZ	\$39,130.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/006/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MIRIAM	MATA	ALVARADO	\$39,150.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/007/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	ADRIAN ZURIEL	RIVERA	DE LA ROSA	\$39,150.00

FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

N° de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al				TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/012/2020 MODIFICAR OBJETO	31 de marzo de 2020 Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MIGUEL ANGEL	GALICIA	JUAREZ	\$39,150.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/013/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	CARLOS	GARCIA	SANCHEZ	\$39,150.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/014/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	LUCIA MARINE	GUTIERREZ	GONZALEZ	\$49,720.50 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE 30/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020





FIDEICOMISO No. 2152-6

N° de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/015/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	RODRIGO	GARCES	GARCES	\$49,720.50 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE 50/100 M.N.
FEG/3ERVPROF/016/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	LAURA BELEN	GARCE8	IBAÑEZ	\$49,720.50 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE 50/100 M.N.
FEG/3ERVPROF/017/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el	DIANA MARGARITA	BERMEJO	LUGO	\$52,312.50 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE 50/100 M.N.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6



FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedar		Mento
	periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/SERVPROF/018/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MARIBEL MERCEDES	MUNGUIA	ROMERO	\$52,312.50 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/019/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	BELEN GUADALUPE	DEL CASTILLO	ROSAS	\$52,312.50 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/020/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MAURICIO	SALGADO	ESPINOZA	\$52,312.50 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE 50/100 M.N.

FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

N* de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Mento
FEG/8ERVPROF/021/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ANTONIO GABRIEL	RIOS	SOLANO	\$53,156.25 CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS 25/100 M.N.
FEG/SERVPROF/022/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	EDUARDO	GONZALEZ	GUZMAN	\$60,682.50 SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS 50/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/023/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ARMANDO	MARTINEZ	TAPIA	\$60,682.50 SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/024/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	PABLO	RAMIREZ	PEÑA	\$65,475.00



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/025/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ROCIO	LUQUEÑO	8ANTO8	\$65,475.00 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/3ERVPROF/026/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	SAMUEL	CASTILLO	PEREZ	\$65,475.00 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/027/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	PORFIRIO	CHAVEZ	CASTILLO	\$65,475.00 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/SERVPROF/028/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	AURORA	ARMENTA	SALAZAR	\$65,475.00 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/029/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	GABRIEL	ROMO	JIMENEZ	\$66,355.00 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/030/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el	LUIS DAVID	VALDEZ	CRUZ	\$66,333.00 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020





FIDEICOMISO No. 2152-6

N° de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPR:0F/031/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	HUGO ENRIQUE	OLVERA	APONTE	\$66,355.00 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/032/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	LETICIA OFELIA	LLANO8	HERNANDEZ	\$66,333.00 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/033/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MARIA DE LOS ANGELES	MARTINEZ	RAMOS	\$66,555.00 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
FEG/SERVPROF/034/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MARIA DE JESUS	SUAREZ	MENDEZ	\$66,555.00 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/035/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JOSE ANTONIO	JARILLO	LAGUNAS	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/036/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ANGEL	RIVERA	SANCHEZ	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 30/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/037/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	OSCAR IVAN	URIBE	ALBA	\$45,675.00



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6

FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al				CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/038/2020	29 de febrero de 2020 Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	PAOLA ARELY	GONZALEZ	RODRIGUEZ	\$68,312.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/039/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ALBERTO	MARTINEZ	JORGE	\$68,312.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/040/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	ARTURO	VEGA	BARCENAS	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.

17 de 35





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/SERVPROF/043/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	REYNALDO	MENDOZA	VEGA	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 30/100 M.N.
FEG/SERVPROF/044/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	SARA	AGUAYO	MARAVILLO	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/045/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el	ARGEL	ZARZA	AGUILAR	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/046/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	FELIPE	DELGADO	CRUZ	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 30/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/047/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	YANET	SANCHEZ	ARCO8	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/049/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	VICTOR HUGO	CONTRERAS	ROMERO	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE 50/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
FEG/8ERVPROF/050/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JAIME	PINEDA	AYALA	\$74,250.00 SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N
FEG/8ERVPROF/051/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	DEBORA PRISCILA	ANGUIANO	ALVA	\$74,250.00 SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N
FEG/8ERVPROF/053/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MIGUEL ANGEL	RICO	GONZALEZ	\$78,300.00 SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/054/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	GERMAN	SERRANO	LOPEZ	\$78,300.00 SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS 00/100 M.N.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

COMITÉ TÉCNICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/SERVPROF/055/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JORGE	FLORES	RIOS	\$86,906.23 OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS 23/100 M.N.
FEG/SERVPROF/056/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ERIC	MENDOZA	MARTINEZ	\$86,906.25 OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS 25/100 M.N.
FEG/SERVPROF/057/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	FELIX ORLANDO	TAPIA	MEDINA	\$89,437.50 OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o sarvicio		Proveedor		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/058/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	LUIS ALONSO	RAMIREZ	AGUILA	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/059/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	CESAR GALUBE	DIAZ	MARTINEZ	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/060/2020 cambiar objeto	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el	MARIA GUADALUPE DE LOS ANGELES	GOMEZ	CHAVARRIA	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.



FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020





FIDEICOMISO No. 2152-6

N° de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/061/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ADRIANA PAGLA	HERNANDEZ	ANGELES	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/062/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	SERGIO MAURICIO	VILLEGAS	ALMANZA	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/063/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JULIO	MARTINEZ	VILLARROEL	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
FEG/SERVPROF/064/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	SERGIO SALVADOR	AVILA	JARDON	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/065/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	EMILIANO	RAMIREZ	CHAVEZ	\$100,406.25 CIEN MIL CUATROCIENTOS SEIS 25/100 M.N.
FEG/SERVPROF/066/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	GUSTAVO	GARCE8	VAZQUEZ	\$104,625.00 CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/067/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	JAZMIN ALEJANDRA	RODRIGUEZ	SALGADO	\$108,843.75





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 73/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/069/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	RAUL	RAMIREZ	GALLEGO8	\$108,843.75 CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 75/100 M.N.
FEG/SERVPROF/070/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ROGELIO	ALVAREZ	OCEGUEDA	\$108,843.75 CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 73/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/071/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	LORENZO ALEXIS	SALGADO	ALVARADO	\$108,843.75 CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 75/100 M.N.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/072/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	LETICIA	SILVA	CABELLO	\$108,843.75 CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 73/100 M.N.
FEG/SERVPROF/073/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JAVIER	CARMONA	VERTIZ	\$113,535.00 CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/074/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el	MARCO ANTONIO	MARTINEZ	GALICIA	\$130,781.25 CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN 25/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/075/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	ALEJANDRO	NARVAEZ	HERNANDEZ	\$143,775.00 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/076/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JOSE ABRAHAM	PAZ	MAGDALENO	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/077/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	CRISTIAN	MARTINEZ	GARCIA	\$84,375.00 OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
FEG/SERVPROF/078/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JUAN ANTONIO	80118	MATEOS	\$143,775.00 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/079/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	KARLA ANGELICA	ESTRADA	RAMIREZ	\$63,787.50 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/080/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 29 de febrero de 2020	ALEJANDRA	ALVAREZ	ALQUICIRA	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/081/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	JULIO OSWALDO	TAPIA	CORNEJO	\$95,850.00





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o survicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/082/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	MAURIGIO	GONZALEZ	MARTINEZ	\$39,150.00 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/083/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	GABRIEL KANEK	ZACARIAS	ANGELES	\$143,775.00 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/084/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	OSWALDO	VAZQUEZ	PINEDA	\$95,850.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedar		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/SERVPROF/085/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	JUAN ALONSO	MARTINEZ	HERNANDEZ	\$68,312.30 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/086/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	LUIS ANTONIO	NOH	HUESCA	\$84,375.00 OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/087/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el	EDUARDO	SAAVEDRA	TORRES	\$63,000.00 SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.

30 de 35



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

N° de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020				
FEG/8ERVPROF/088/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	SALVADOR	GASTILLO	RIVERA	\$35,066.25 TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/090/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	DULCE MARIA	SANTOS	GONZALEZ	\$68,512.50 SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/091/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	IVONNE	CORTES	BUSTAMANTE	\$63,000.00 SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
FEG/SERVPROF/092/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	LUIS ENRIQUE	GARCIA.	MURATALLA	\$78,300.00 SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/093/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 09 de enero al 31 de marzo de 2020	STEFANI DANIELA	GUTIERREZ	ARIAS	\$35,066.25 TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.
FEG/SERVPROF/095/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 04 de febrero al 31 de marzo de 2020	ABRAHAM	GARCIA	VIGUERAS	\$45,675.00 CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.
FEG/SERVPROF/096/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en	HECTOR	JIMENEZ	TAPIA	\$32,733.75



FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020





FIDEICOMISO No. 2152-6

M* de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedor		Monto
	forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 17 de febrero al 31 de marzo de 2020				TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.
FEG/8ERVPROF/097/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 17 de febrero al 31 de marzo de 2020	LOURDES SAMANTHA	REYE8	TORRES	\$30,100.00 TREINTA MIL GIEN PESOS 00/100 M.N.
FEG/3ERVPROF/098/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 17 de febrero al 31 de marzo de 2020	LAURO DAVID	ALMAGUER	VAZQUEZ	\$68,692.50 SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 M.N.
FEG/SERVPROF/099/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del	GERMAIN	ORTUÑO	NUÑEZ	\$21,500.00 VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

33 de 35



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6





FIDEICOMISO No. 2152-6

Nº de contrato	Descripción del bien o servicio		Proveedar		Monto
	Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 17 de febrero al 31 de marzo de 2020				
FEG/SERVPROF/100/2020	Prestación de servicios profesionales (personas fisicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo del 19 de febrero al 31 de marzo de 2020	MANUEL ALFREDO	GALINA	MERCADO	\$16,297.50 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.
FEG/8ERVPR0F/101/2020	Prestación de servicios profesionales (personas físicas) que coadyuvaran en forma personal directa e interna con la administración del Fideicomiso Educación Garantizada , durante el periodo del 13 de marzo al 31 de marzo de 2020	HAYDEE	SANCHEZ	RODRIGUEZ	\$11,700.00 ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO

FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

Artículo SS. Excepciones a la Licitación Pública: Procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa cuando el importe de cada operación no exceda de los montos de actuación.

N° DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEBDOR	MONTO
REQ 003/2020 0S/001/2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL	FERNANDA ARACELI ESQUIVEL ALANIS	\$50,000.00 CINCUENTA MIL 00/100 M.N.

Artículo 57. Contratación directa de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios cuando se trate de caso fortuito, fuerza mayor, desastre o peligre la seguridad e integridad de los habitantes del Distrito Federal.

N° DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEEDOR	MONTO
	NO APLICA		

Convenios modificatorios.

M° DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PROVEEDOR	MONTO A DISPERSAR
	NO APLICA		





FIDEICOMISO No. 2152-6

7.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.







FIDEICOMISO No. 2152-6

APOYO AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Descripción y objetivo: por lo que hace a esta función y con fundamento en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada de la Federal vigente, esta Dirección da seguimiento a los asuntos relacionados con la presentación de la carpeta ejecutiva para el Comité Técnico del Fideicomiso, con la finalidad de auxiliar a la Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno del Fideicomiso.

SESIÓN	FECHA	ACUERDOS GENERADOS
Primera Sesión Extraordinaria	15 de enero de 2020	9
Segunda Sesión Extraordinaria	28 de enero de 2020	6
Tercera Sesión Extraordinaria	13 de febrero de 2020	4
Primera Sesión Ordinaria	20 de marzo de 2020	14
Cuarta Sesión Extraordinaria	31 de marzo de 2020	5

DIFUSIÓN DE LAGACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Descripción y objetivo: La Dirección Jurídica a hora Dirección de Asuntos Jurídicos, dentro de sus funciones establecidas en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal vigente.

PERIODO	TOTAL DE OFICIOS Y/O CIRCULAR	OBJETIVO ALCANZADO
Enero- Marzo"	14	A las y los Servidores Públicos Adscritos a este Fideicomiso se les hizo de conocimiento las distintas disposiciones publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y/o Diario Oficial de la Federación.





FIDEICOMISO No. 2152-6

EMITIR CRITERIOS JURÍDICOS Y DE OPINIÓN A LAS ÁREAS INTERNAS RESPECTO INSTRUMENTOS JURÍDICOS EN DONDE EL FIDEICOMISO SEA PARTE.

Descripción y objetivo: por lo que hace a las funciones y con fundamento en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal vigente, la dirección debe emitir criterios jurídicos y de opinión a las áreas internas mediante la revisión, corrección, validación o elaboración respecto a los proyectos de contratos, convenios, reglas de operación y demás instrumentos normativos, para salvaguardar los intereses económicos y jurídicos del Fideicomiso.

CONTRATOS REVISADOS

PERIODO	TOTAL	OBSERVACIONES
"Enero- Marzo"	04	ESTA DIRECCIÓN COORDINÓ DURANTE EL PERIODO LA REVISIÓN DELOS CONTRATOS SIGNADOS POR LAS ÁREAS DE ESTE FIDEICOMISO, AFIN DE GARANTIZAR EL AMBITO JURÍDICO DE ESTOS INSTRUMENTOS.

CONVENIOS REVISADOS

PERIODO	TOTAL DE	OBSERVACIONES
"Enero- Marzo"	02	ESTA DIRECCIÓN COORDINÓ DURANTE EL PERIODO LA REVISIÓN DELOS CONVENIOS SIGNADOS POR LAS ÁREAS DE ESTE FIDEICOMISO, AFIN DE GARANTIZAR EL AMBITO JURÍDICO DE ESTOS INSTRUMENTOS.







FIDEICOMISO No. 2152-6

REPRESENTACIÓN EN PROCESOS JUDICIALES MATERIA PENAL Y LABORAL

Descripción y objetivo: por lo que hace a esta función y con fundamento en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada de la Federal vigente, esta Dirección Representa Legalmente a la Entidad con facultades de ejercitar y desistirse de acciones judiciales, con la finalidad de cumplir con los objetivos del Fideicomiso.

1	294
V	

Procedimientos Judiciales en materia Penal					
Total de Procesos	Expediente	Radicado	Conducta Delictiva	Estado Procesal	
	CI-FCH/CUH-5/UI- 3S/D/04174/08- 2015	Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Cuauhtémoc, Agencia de Investigación No. 1 Sin Detenido	Robo	Investigación	
7	CI-FMH-2/UI- 1S/D/00688/10- 2016	Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Miguel Hidalgo, Agencia Investigadora del Ministerio Público, MH-2, Unidad de INV. NO. 1 S/D	Daño a la Propiedad Culposo	Investigación	
	CI-FSP/B/UI-B- 3C/D/3701/10- 2018	Fiscalía para la Investigación Cometidos por Servidores Públicos, Agencia Investigadora M.P. CUH-6	Usurpación de Profesión	Investigación	
	002/09/71/2019-O	Segunda Sala del Reclusorio Oriente	Robo Agravado	Sentenciados, Terminado	
	CI-FTH/TLH-1/UI- 2-S/D/00643/03- 2019	Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Tláhuac, Agencia Investigadora del M.P. TLH-1	Robo sin Violencia	Investigación	
	CI/FGAM-4/UI-3 C/D/02119/06- 2019	Unidad de Investigación número 3 con detenido de la Agencia Investigadora del Ministerio Público GAM-4	Robo Agravado	Investigación	
	CI-PAE/D/UI- 1/E/D/000/26/02-	Fiscalía para la Investigación de los Delitos	Hechos de Corrupción	Investigación	

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6

2020	Cometidos por Servidores	
	Públicos.	

Procedimientos Judiciales en materia Laboral					
Total de Procesos	Expediente	Tribunal o Junta	Actor	Estado Procesal	
15	4282/2019	TFCA 1	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS	Audiencia de Pruebas y Alegatos y Resolución	
	148/2019	JFCA 14	ASISTENTE DE CONTRALORÍA	Cierre y Turnado a Laudo	
	2796/2016	TFCA 8	TÉCNICO OPERADOR-PR "C"	Demanda y Excepciones	
	563/2014	JFCA 14	COORDINADOR "A"	Desahogo de Pruebas	
	3132/2014	TFCA 8	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Cierre y Turnado a Laudo	
	270/2015	TFCA 1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Desahogo de Pruebas	
	4878/2013	TFCA 5	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Cierre y Turnado a Laudo	
	994/2013	JLCA 18	DIRECTOR DE ÁREA "A"	Desahogo de Pruebas	
	704/2016	JFCA 14	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Acuerdos Previos	
	2485/2013	JLCA 18	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Laudo Absuelve al Fideicomiso	
	101/2014	JFCA 14	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Demanda y Excepciones	
	796/2016	JFCA 14	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Acuerdo de Recepción o Desecho de Pruebas	



FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

968/2017	JFCA 14	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	Demanda y Excepciones
606/2017	JFCA 14	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	Demanda y Excepciones
72/2016	JLCA 17	ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "B"	Amparo Directo





FIDEICOMISO No. 2152-6

INFORME TRIMESTRAL FIDEGAR 2020

IGUALDAD SUSTANTIVA

En el marco de Igualdad Sustantiva el Fideicomiso de Educación Garantizada es una Entidad comprometida en implementar los mecanismos necesarios que garanticen la adecuada coordinación, cooperación e información entre la Secretaría de Mujeres y el Fideicomiso por loque, al inicio del presente año 2020, se le ha solicitado a la titular de la Secretaría en mención, de agendar los cursos en los cuales serán herramientas de trabajo en el cual se desempeñan los servidores públicos de esta Entidad. Los cuales en un primer periodo se ha invitado al personal, que participe en los cursos en línea con los temas descritos en el cuadro anexo.

COPRED

A fin de Prevenir y Eliminar la Discriminación en una sociedad en donde se encuentran diferentes culturas, etnias y costumbres, es importante el compromiso de **incluir** a todas las personas sobre todo con los programas sociales en los que se encuentra involucrado este Fideicomiso, en apoyo de la página institucional digital se ha publicado información con respecto a la no discriminación además de atender el PAPED.

DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con respecto al programa de Derechos Humanos contempla diseñar y ejecutar una estrategia educativa en derechos humanos, dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de la población y servidores públicos, por lo cual se solicita a la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México nos informe propuesta de cursos en línea para que el personal del FIDEGAE pueda participar.

INDISCAPACIDAD

En el marco de establecer las políticas públicas que contribuyan a la construcción de una Ciudad equitativa e incluyente para las personas con discapacidad, el Fideicomiso de Educación Garantizada realiza un esfuerzo para garantizar, capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para una atención adecuada a los beneficiarios con alguna discapacidad, así como las instalaciones sean de fácil acceso al momento de realizar algún trámite.





FIDEICOMISO No. 2152-6

LGBTTTI

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Derechos Humanos, entre otras tareas le corresponde impulsar y coordinar la política pública para la atención de la población de las personas **LGBTTTI** de la Ciudad de México, mediante la publicación de la información relacionada a las personas LGBTTTI en la página web del Fideicomiso, por lo que cualquier usuario visitante a este sitio pueda conocer las medidas que se adoptan en este Fideicomiso a fin de contribuir a que la Ciudad de México sea una ciudad amigable con la población LGBTTTI.

A continuación, se puede consultar la información descrita en el presente reporte:

PRIMER REPORTE TRIMESTRAL IGUALDAD SUSTANTIVA 2020					
MES	INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	NÚMERO DE PARTIICPANTE S FIDEGAR	RESPALDO	
ENERO	COPRED	SE REALIZA INFORME ANUAL 2019, EN MATERIA LGBTTT *	DIRECCIÓN DE	OFICIO FEG/DG/DAJ/005/202 0	
		SE HACE LA ENTREGA DE DIFERENTES TRIPTICOS INFORMATIVOS A LAS ÁREAS DEL FIDEICOMISO QUE INVOLUCRAN ATENCIÓN AL PÚBLICO	ASUNTOS JURÍDICOS	OFICIO FEG/DG/DAJ/033/202 0	
	INDISCAPACID AD	SE SOLICITAN A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS		FEG/DG/DAJ/034/202 0	
	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	MENCIONADAS, AGENDAR CURSOS PARA CAPACITAR Y	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	FEG/DG/DAJ/035/202 0	
	COPRED	SENSIBILIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL FIDEICOMISO Y ASÍ		FEG/DG/DAJ/036/202 0	
	CDHCDMX	LOGRAR UNA ATENCIÓN CIUDADANA DE CALIDAD, HUMANA E INCLUYENTE.		FEG/DG/DAJ/037/202 0	
FEBRER O	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	CURSO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN LA	PLATAFORMA DIGITAL SEMUJERES	CIRCULAR No. 10	





FIDEICOMISO No. 2152-6

		ADMINISTRACIÓN		
		PÚBLICA		
		GÉNERO Y DERECHOS		
		HUMANOS		
		TRANCERSALIDAD DE LA		
		PRESPECTIVA DE		
		GÉNERO		
	COPRED	FORO POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE MUJERES INDÍGENAS, MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE Y ADOLECENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	INSTALACIONE S COPRED	CIRCULAR No. 11
	SECRETARÍA	SE COLOCA LONA "DÍA	DIRECCIÓN DE	
	DE LAS	INTERNACIONAL DE LA	ASUNTOS	FOTOGRAFÍA
	MUJERES	MUJER"	JURÍDICOS	
MARZO	COPRED	PRIMERA CAPACITACIÓN PARA PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA BRINDAR UN TRATO IGUALITARIO A FIN DE DAR UN TRATO IGUALITARIO A LOS CIUDADANOS.	INSTALACIONE S COPRED	CIRCULAR No. 12
	SECRETARÍA DE LAS MUJERES; UNAM	ENCUENTRO: NUESTRAS VOCES, NUESTRA CIUDAD, MUJERES Y DERECHO A LA CIUDAD	REGINA No. 07	CIRCULAR No. 14
		<u> </u>	l .	





FIDEICOMISO No. 2152-6

EFEMERIDES E INFORMACION PROACTIVA









FIDEICOMISO No. 2152-6

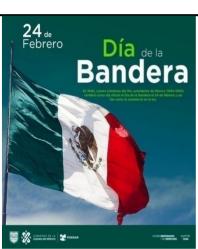




















GOBIERNO DE LA FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA COMITÉ TÉCNICO



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6



302





FIDEICOMISO No. 2152-6

8.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ATNCIÓN CIUDADANA.



303









FIDEICOMISO No. 2152-6

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCO DEL MES DE ENERO DE 2020

De acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito informarle que, en el periodo del 01 al 31 de enero del 2020, la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, recibió diecisiete (17) Solicitudes de Información Pública, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

4	204	
	304	

NO.	FECHA DE INGRES O	NÚMERO DE SOLICITUD	OBJETIVO DE A SOLICITUD	ESTADO	TIPO DE DERECHO	SOLICITANTE
1	01/01/20 20	30520000 0120	"Cuantos talleres por año se han realizados respecto a los derechos de las personas con discapacidad se han realizado desde el año 2010 al 2019. Cuantos servidores públicos los han tomados divididos por año desde el año 2010 al 2019" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Anónimo
2	01/01/20	30520000 0220	"cuáles son las acciones principales divididas por años que han realizado a favor de los derechos de las personas con discapacidad desde el 2010 al 2019. Si existe una área o unidad o comité que se encargue del tema de los derechos de las personas con discapacidad dentro de su institución y de ser así que nombre tiene" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Anónimo
3	01/01/20	30520000 0320	"cuáles son las acciones principales divididas por años que han realizado a favor de los derechos de las personas con discapacidad desde el 2010 al 2019. Si existe una área o unidad o comité que se encargue del tema de los derechos de las personas con discapacidad dentro de su institución y de ser así que nombre tiene" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Anónimo
4	08/01/20 20	30520000 0420	"Se solicita copia simple de: 1. El catálogo institucional de Puestos del Gobierno del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) al que hacen referencia el artículo 20 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el 9 del Reglamento de Escalafón de Los Trabajadores De Base de La Administración Pública en el que se contengan: a) Los grupos. b) Ramas. c) Puestos d) Número de puestos autorizados presupuestalmente por cada nivel salarial.	Atendida	Acceso a la Información Pública	Anónimo





			e) Requisitos necesarios para ocupar cada puesto. f) Área de adscripción de cada puesto 2. El tabulador de salarios de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, vigente actualmente." (sic).			
5	08/01/20 20	30520000 0520	"Deseo saber: 1 ¿Cuántas personas fueron contratadas de manera definitiva y cuantas eventual en puestos de base sindicalizados, de base no sindicalizados, de confianza y de nómina 8, a partir del 16 de noviembre de 2019 al día en que se genere la respuesta a esta solicitud en la Administración Pública de la Ciudad de México. 2 Cuántas de estas personas contratadas, tienen un nivel académico inferior al tercer cuatrimestre de licenciatura. 3 Cuántas de estas personas contratadas tienen un nivel académico igual o similar al tercer cuatrimestre de licenciatura." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Ronald_Worki ng
6	10/01/20 20	30520000 0620	"Solicito todos los contratos que ha celebrado el Gobierno de la Ciudad de México con la empresa Viajes Premier del 2010 a la fecha." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Orlando _Ramírez
7	10/01/20 20	30520000 0720	"Solicito todos los contratos que ha celebrado el Gobierno de la Ciudad de México con la empresa Zu Media del 2010a la fecha." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Orlando _Ramírez
8	13/01/20 20	30520000 0820	"¿Cuando dinero se ha destinado a programas de apoyo a estudiantes universitarios?" (sic).	Atendida Improcede nte	Acceso a la Información Pública	nimbe_Tostad o
9	16/01/20 20	30520000 0920	"Solicito una copia del expediente del programa Mejor escuela de la escuela primaria República de Camerún, del ejercicio 2019 así como información de 10 años a la fecha referente a en donde o en que se aplicaron los recursos endicha escuela." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Alma Rosa_Ramírez _Rodríguez
10	19/01/20 20	30520000 1020	"Todo lo que solicito es de la siguiente persona: Laura Corina Núñez Aristeo. Reloj checador de enero a diciembre del año 2019 y de enero a la fecha del presente año. Actividades que realiza a diario (lunes a viernes) Horario de entrada y salida de lunes a viernes Cargo que ocupa Dirección de adscripción Último grado de estudios Sueldo neto Experiencia en transparencia Experiencia en datos personales	Atendida	Acceso a la Información Pública	Ja. Ja. Ja. Ja





			Experiencia en sistema anticorrupción" (sic).			
11	22/01/20 20	30520000 1120	"Solicito a usted el apoyo porque no me han depositado mi beca de Benito Juárez desde el mes de septiembre, acudí él a las oficinas el día miércoles 15 de enero 2020 y me dijeron que no aparezco en su sistema. Anexo mi número de matrícula no.17309060540868 y mi CURP: AUPH020213HDFGRCA2" (sic).	Atendida Improcede nte	Acceso a la Información Pública	Héctor Miguel_Aguilar _Perez
12	22/01/20 20	30520000 1220	"De acuerdo a lo contratado en el 2019 por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, solicito se me informe de los siguientes conceptos cuanto se gasto o pago de enero a diciembre de 2019 y cuanto sobro del presupuesto en cada concepto. I Seguro integral GCDMX 2 Seguro de vehículos GCDMX 3 Seguro de semovientes GCDMX 4 Seguro aeronaves GCDMX (tripuladas y no tripuladas) 5 Seguro de accidentes personales vía pública GCDMX 6 Seguro de vida institucional SSCHA(*) 7 Seguro colectivo de retiro SSCHA (*) 8 Seguro de vida COMISA (*) 9 Seguro contra accidentes personales de escolares.10 Seguro integral Metrobús 11 Seguro de responsabilidad civil (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)12 Seguro de equipo rodante (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México) (*)14 Seguro de administración de pérdidas vehículos (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)15 Seguro múltiple empresarial (Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México)16 Seguro de autos STE 17 Seguro equipo rodante STE 18 Seguro integral STE19 Seguro de vida STE (*) 20 Seguro de vehículos y camiones STC21 Seguro integral STC" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	daniel_segura _herrera





13	23/01/20 20	30520000 1320	"Todo lo que solicito es de la siguiente persona: Laura Corina Núñez Aristeo. Reloj checador de enero a diciembre del año 2019 y de enero a la fecha del presente año. Actividades que realiza a diario (lunes a viernes)Horario de entrada y salida de lunes a viernes Cargo que ocupa Dirección de adscripción Último grado de estudios Sueldo neto Experiencia en transparencia Experiencia en datos personales Experiencia en sistema anticorrupción" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Ja. Ja. Ja. Ja
14	27/01/20 20	30520000 1620	"PORQUE SIEMPRE PUBLICAN UN TELEFONO DONDE SIEMPRE TIMBRA OCUPADO A TODA HORA, LOSTELEFONOS QUE APARECEN PARA CADA RESPONSABLE QUE CONTIENE NUMERO DE EXTENSION, LOMISMO.PORFAVOR ACTUALICEN LOS TELEFONOS, PONGAN LOS REALES DONDE USSSSSTEDEEES COMO SE RV I D O R E S P U B L I C O S, ESTAN OBLIGADOS A RESPONDER HAGAN SU TRABAJO POR ESO RECIBENUNA REMUNERACION.LLEVO VARIAS SEMANAS TRATANDO DE VERIFICAR EL SALDO DE TARJETA DE UTILES Y UNIFORMES Y ENLA PAGINA MARCA ERROR, INDICA QUE UNO SE PONGA EN CONTACTO CON USTEDESPEROOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO	Atendida	Acceso a la Información Pública	FABIOLA_ALD UCIN_SMITH
15	28/01/20 20	30520000 1720	"Requiero saber el por que no se a actualizado en el portal de transparencia de ese Fideicomiso Educación Garantizada la Fracción VIII respecto al directorio ya que no cuenta con fotografías de los servidores públicos; en estricto derecho la fracción que nos ocupa habla de que todo el personal que tenga servicio al público deberá aparecer en el directorio más sin	Atendida	Acceso a la Información Pública	Anónimo





FIDEICOMISO No. 2152-6

			embargo carece de información actualizada, habla de que se podrá omitirse la publicación de la foto de los servidores públicos que realicen actividades directamente relacionadas con labores de seguridad pública, procuración de justicia, así como prevención y readaptación social que por ese sólo hecho pudieran poner en riesgo su integridad personal, siendo que estos servidores públicos NO se encuentran en este supuesto de excepción. así mismo solicito que la información sea actualizada en términos de lo dispuesto en la norma aplicable y de no ser así dese vista al Órgano de Control Interno por la omisión a dicho precepto. En caso de no estar en posibilidades de lo establecido en la norma fundar y motivar la imposibilidad de hacerlo." (sic).			
16	29/01/20 20	30520000 1820	"Se solicita copia certificada de la póliza relacionada con el contrato número DAS-05-2018 el cual cubre dicha póliza, relacionado con el accidente registrado con número de siniestro 201811936, ocurrido 19 de octubre de 2018 en la escuela primaria "Estado de Guanajuato"" (sic).	Atendida Improcede nte	Acceso a la Información Pública	Alejandra Itzel_Acevedo _Ramírez
17	30/01/20 20	30520000 1920	"Solicito versión pública de las facturas que comprueban el gasto asignado a la escuela René Cassin por el programa "Mejor Escuela" (sic).	Atendida Disponible con costo	Acceso a la Información Pública	Anónima (Tel- Info)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito informarle que, en el periodo del 01 al 31 de enero del 2020, la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, recibió **dos (02) Solicitudes ARCO**, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

NO	FECHA DE INGRES O	NÚMERO DE SOLICITUD	OBJETIVO DE A SOLICITUD	ESTADO	TIPO DE DERECHO	SOLICITANTE
1	27/01/20 20	30520000 1420	"solicito la cancelación de los datos personales de mi hija menor de edad que les fueron dados en razón del registro al programa "mi beca para empezar" su nombre es Michelle Regina Núñez Mercado, CURP:NUMM140701MDFXRCAO, con	Atendida	Cancelación de Datos Personales	Michelle Regina _Núñez_Mercad o





FIDEICOMISO No. 2152-6

			fecha de nacimiento: 01 de Julio de 2014" (sic).			
2	27/01/20 20	30520000 1520	"Solicito la cancelación de los datos personales de mi hija menor de edad que les fueron dados en razón del registro al programa "mi beca para empezar" su nombre es Michelle Regina Núñez Mercado, CURP:NUM140701MDFXRCA0, con fecha de nacimiento: 01 de Julio de 2014" (sic).	Atendida	Cancelación de Datos Personales	Michelle Regina _Núñez_Mercad o

Solicitudes de Información Pública: 17

Solicitudes ARCO: 2
Total de Solicitudes: 19

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCO DEL MES DE FEBRERO DE 2020

De acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito informarle que, en el periodo del 01 al 31 de enero del 2020, la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, recibió veintitrés (23) Solicitudes de Información Pública, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

NO	FECHA DE INGRES O	NÚMERO DE SOLICITUD	OBJETIVO DE A SOLICITUD	ESTADO	TIPO DE DERECHO	SOLICITANTE
1	03/02/20 20	305200002 020	"Requiero información de escuelas beneficiadas a la fecha así como la inversión por delegación del Programa Mejor Escuela Con base en los indicadores de propósito el número de estudiantes que mejoraron su percepción de las condiciones física de su escuela. El número de visitas de difusión, de seguimiento de conclusión por escuela beneficiada con el programa a la fecha La Selección de trabajos a realizar o equipamiento a adquirir por escuela beneficiada con el programa a la fecha Numero de Asambleas y Asambleas de Rendición de Cuentas	Atendida	Acceso a la Información Pública	HECTOR_TORRE S_BARRERA





			por escuela beneficiada a la fecha Cuantos Comités de Vigilancia se integraron a la fecha" (sic).			
2	11/02/20 20	305200002 120	"Comprobación del recurso económico del programa Mejor Escuela asignado a la escuela secundaria 275 "José María Velasco" en el año 2019, monto asignado, en que se gasto, y que autoridades de la escuela validaron con su firma el gasto. Favor de proporcionar copia de los documentos en caso de ser posible." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Ricardo_Vazquez _Fraga
3	11/02/20 20	305200002 220	"Comprobación del recurso económico del programa Mejor Escuela asignado a la escuela secundaria 275 "José María Velasco" en el año 2019, monto asignado, en que se gasto, y que autoridades de la escuela validaron con su firma el gasto. Favor de proporcionar copia de los documentos en caso de ser posible." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Ricardo_Vazquez _Fraga
4	12/02/20 20	305200002 320	"En una secundaria técnica o diurna específicamente, independientemente del caso, laboran varios SERVIDORESPÚBLICOS con diferentes funciones de acuerdo a los catálogos institucionales de puestos existentes, los cuales se encuentran directa o indirectamente relacionados en el proceso enseñanza-aprendizaje, como son: autoridad escolar(director, a) mandos medios (subdirectores y coordinadores), personal docente (académico y tecnológico) personal técnico pedagógico (prefectos), personal de apoyo y asistencia (en los cuales se integran administrativos y deservicios). A lo antes expuesto, quiero saber, de acuerdo al programa VA SEGURO, de los servidores públicos enunciados, cual personal es	Atendida	Acceso a la Información Pública	carlos_molina_ra mirez





			susceptible del beneficio del programa VA SEGURO y cual personal NO susceptible del beneficio del programa VA SEGURO. Solicito copia digital de la normatividad que regula el otorgamiento del programa VA SEGURO y quienes son susceptible del beneficio del programa VA SEGURO. Solicito copia digital de la normatividad que especifica claramente cuales servidores públicos quedan exentos o son omitidos del beneficio programa VA SEGURO" (sic).			
5	13/02/20 20	305200002 420	"solicitó se me indique a quienes se le ha concedido pasajes y viáticos en el Gobierno de la Ciudad de México, indiquen el monto, destino y oficio de autorización respectiva conforme a la circular uno" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Paco_Jerlos
6	13/02/20 20	305200002 520	"Solicito conocer cuánto dinero le entrega cada mes el Gobierno de la Ciudad de México a cada una de las Secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México desde el 5 de diciembre de 2012 hasta el 9de febrero de 2020. Cuánto dinero ha entregado el Gobierno de la Ciudad de México a cada una de las secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno capitalino durante el periodo del 5 de diciembre de 2012 al 9 de febrero del 2020. Favor de desagregar por partida y monto correspondiente. Solicitó conocer los soportes documentales con los que cuente el Gobierno de la Ciudad de México por dichos pagos. Cuál es el proceso para realizar la entrega de dinero del erario público a cada una de las secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno capitalino? Se deposita a cuentas bancarias o se entrega en cheques o efectivo? Si es a una cuenta bancaria, solicito conocer los números de la o las cuentas bancarias a las que se realizan los depósitos de recursos públicos del	Atendida	Acceso a la Información Pública	Guadalupe_Velas co





			Gobierno capitalino para cada una de las secciones sindicales del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México. Solicitó conocer de qué forma justifica ante el Gobierno de la Ciudad de México cada mes, cada una de las secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno capitalino, cómo gasta y en qué gasta el dinero que recibe por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Favor de adjuntar los soportes documentales correspondientes al periodo del 5 de diciembre de 2012 al 9 de febrero de 2020." (sic).			
7	13/02/20 20	305200002 620	"Solicito conocer cuál es el objetivo de las audiencias públicas que se realizan en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que encabeza y destaca la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.¿Qué otros funcionarios atienden a las personas que asisten a dichas audiencias?¿Cuál es el procedimiento de una audiencia pública? Solicitó saber cuál es el número de audiencias públicas que se han realizado del 5 de diciembre de 2018 al 9 de febrero de 2020.Cuántas de estas audiencias públicas ha encabezado o en cuántas ha estado presente la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Solicito conocer cuántas personas han acudido a las audiencias públicas realizadas de martes a viernes, en un horario de 6:00 horas a 7:00 horas de la mañana, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.Favor de desagregar por mes y por Alcaldía. Solicitó conocer cuál es el impacto de las audiencias públicas medido por las autoridades del	Atendida	Acceso a la Información Pública	Guadalupe_Velas co





			Gobierno de la Ciudad de México Solicitó conocer cuál es la solicitud o petición que más se realiza durante las audiencias públicas. Solicitó conocer cuál es la dependencia a la que más se canalizan personas que acuden a las audiencias públicas. Cuántas solicitudes se han ingresado a dependencias para ser resueltas del 5 de diciembre de 2018 al 9 de febrero de 2020Solicito conocer cuántos casos de las personas que han acudido a audiencias públicas, han sido resueltos entre el 5de diciembre de 2018 y el 9 de febrero de 2020.Favor de desglosar por los cinco temas con más casos resueltos." (sic).			
8	13/02/20 20	305200002 720	"solicito se me informe si ahí tienen acceso a todos los recibos de pago de los trabajadores del gobierno de la Ciudad de México" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Paco_Jerlos
9	17/02/20 20	305200002 820	"Buenas Tardes: Solicitó información del período 2012 al 2018, respecto a lo siguiente: Presupuesto asignado a su Dependencia por concepto de la Partida Presupuestal 3661, detallado por ejercicio. Necesito conocer en que se ejerció dicho presupuesto, detallado por ejercicio. Solicito copia simple de los documentos que acrediten el haber devengado dichos ingresos y comprueben en qué se ejerció el presupuesto asignado por la referida partida presupuestal (3661), del ejercicio 2012 al 2018." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Adriana_N.
10	18/02/20 20	305200002 920	"acta vigente y copia digital de la estructura orgánica autorizada, estructura orgánica funcional y estructura orgánicaoficial; de la Dirección General de Profesiones." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	nayvet_Toral_Arte aga
11	18/02/20 20	305200003 020	"acta vigente y copia digital de la estructura orgánica autorizada, estructura orgánica funcional y estructura orgánica oficial; de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	nayvet_Toral_Arte aga
12	20/02/20 20	305200003 120	"Buenos días, por favor solicito se me informe lo siguiente:1 Las vacantes	Atendida	Acceso a la Información	Anónimo





			que existen en ese sujeto obligado (vacantes y/o espacios disponibles en todos los tipos de contratación, ya sea estructura, honorarios o cualquier tipo de contratación)2 Los perfiles de puesto requeridos para cubrir cada una de esa vacantes(si no se cuenta con perfil "oficial" favor de indicar los		Pública	
			requisitos, como tipo de licenciatura requerida, experiencia requerida, etc.)3 Cómo se realiza el proceso de contratación4 Se me proporcione un correo electrónico al cual podría enviar mi currículum en caso de considerar que cumplo con los requisitos para aspirar a alguna de las vacantes/espacios disponibles.5 En su defecto, se me informe cómo puedo hacer para postularme para una de esas vacantes6 La remuneración mensual de cada una de las vacantes/espacios disponibles"			
13	20/02/20	305200003 220	(sic). "Solicito los manuales de Organización y los manuales de Políticas y procedimientos vigentes (o sus homólogos), correspondientes al Órgano Interno de Control (Contraloría)" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Dana Sophia_Hernande z_Fuentes
14	20/02/20 20	305200003 320	"Solicito los manuales de Organización y los manuales de Políticas y procedimientos vigentes (o sus homólogos), correspondientes al Órgano Interno de Control (Contraloría)" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Dana Sophia_Hernande z_Fuentes
15	20/02/20 20	305200003 420	"La Evaluación practicada al Programa Mejor Escuela 2019" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	HECTOR_TORRE S_BARRERA
16	21/02/20 20	305200003 520	"Por éste medio solicito una copia del expediente de los recursos aplicados a la escuela primaria República de Camerún del programa Mejor Escuela 2019 y en caso de que la escuela haya recibido anteriormente este beneficio, deseo saber que mejoras tuvo con dichos recursos. Por su atención, gracias." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Alma Rosa_Ramírez_R odríguez





17	22/02/20 20	305200003 620	"Solicito que me envíe a mi correo la estructura orgánica del fideicomiso de educación garantizada del Distrito Federal CDMX de forma digital autorizada funcional y oficial actualizada, así como copia del documento oficial en forma digital con que se autorizó el documento" (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	MONICA ALTAMIRANO MORALES_ Altamirano _Morales
18	25/02/20 20	305200003 720	"1. Nombre del o la actual responsable de la unidad de transparencia.2. Nombre del o la actual responsable de capacitación.3. Nombre del o la actual responsable de capacitación.3. Nombre del o la actual responsable de datos personales.4. Solicito se informe que partida presupuestal fue afectada para hacer el pago a los consejeros universitarios y a la secretaria general, por destituir, revocar y/o correr al rector.5. Copia simple del expediente completo del procedimiento seguido al rector Galdino Moran.6. Informe cuantos de revisión hay en la unidad de transparencia desde enero del 2019 al 25 de febrero de 2020.7. Informe cuales son las actividades de la C. Griselda Hernández y de la c. Aline blancas.8. Informe y remita evidencia documental del último grado de estudios de la c. Aline blancas y de la C. GriseldaHernández.9. Cuál es el sueldo mensual de la c. Aline blancas y de la C. Griselda Hernández.10. Que la secretaria general y los integrantes del consejo universitario remitan evidencia documental de su experiencia en transparencia y protección de datos personales." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	Anónimo
19	27/02/20 20	305200003 820	"BUENAS TARDES, SOLICITO SE ME PROPORCIONE LO SIGUIENTE:1 UNA LISTA QUE CONTENGA A LOS TRABAJADORES DE BASE NIVEL 469 A LOS QUE SE LES PAGATIEMPO EXTRA Y/O GUARDIAS EN EL AÑO 2019, DIVIDIDOS POR ALCALDÍA O SECRETARIA O CUALQUIEROTRA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DE	Atendida	Acceso a la Información Pública	roberto_martinez_ morales





FIDEICOMISO No. 2152-6

			LA CIUDAD DE MÉXICO." (sic).			
20	27/02/20 20	305200003 920	"BUENAS TARDES, SOLICITO SE ME PROPORCIONE LO SIGUIENTE:1 UNA LISTA QUE CONTENGA A LOS TRABAJADORES DE BASE NIVEL 469 A LOS QUE SE LES PAGATIEMPO EXTRA Y/O GUARDIAS EN EL AÑO 2019, DIVIDIDOS POR ALCALDÍA O SECRETARIA O CUALQUIEROTRA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	roberto_martinez_ morales
21	27/02/20 20	305200004 020	"Deseo saber cuántos programas sociales y/o apoyos económicos ofrecen, el número de beneficiarios en el año 2019y enero de 2020, así mismo saber el origen de los beneficiarios por Alcaldía, colonia, manzana y lote." (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	Daniel_Aguilar
22	28/02/20 20	305200004 120	"Todos los correos electrónicos de la institución que incluyan la palabra "cisco"" (sic).	Atendida con prevención	Acceso a la Información Pública	Anónimo
23	28/02/20 20	305200004 220	"Copia de las facturas tramitadas en 2019 que contengan la palabra "cisco"." (sic).	Atendida con prevención	Acceso a la Información Pública	Anónimo

RESUMEN FEBRERO DE 2020

Solicitudes de Información Pública: 23

Solicitudes ARCO: 0
Total de solicitudes: 23





FIDEICOMISO No. 2152-6

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCO DEL MES DE MARZO DE 2020

De acuerdo a lo establecido en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito informarle que en el periodo del 01 al 31 de enero del 2020, la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, recibió **trece (13) Solicitudes de Información Pública**, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

NO	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE SOLICITUD	OBJETIVO DE A SOLICITUD	ESTAD O	TIPO DE DERECHO	SOLICITANTE
1	02/03/202	30520000432 0	"SOLICITO SABER EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA QUELABORA EL SR. OCTAVIO ISRAEL MEZA CADENA, ASI MISMO SALARIO QUE PERCIBE Y LA FECHA DEINGRESO A ESA INSTITUTCION." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	JULIO CESAR FUENTES
2	02/03/202	30520000442	"Deseo saber cuántos programas sociales y/o apoyos económicos ofrecen, el número de beneficiarios en el año 2019 y enero de 2020, así mismo saber el origen de los beneficiarios por Alcaldía, colonia, manzana y lote." (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	Daniel_Aguilar
3	04/03/202	30520000452 0	"SOLICITO SABER EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA QUELABORA EL SR. OCTAVIO ISRAEL MEZA CADENA, ASI MISMO SALARIO QUE PERCIBE Y LA FECHA DEINGRESO A ESA INSTITUTCION. " (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	JULIO CESAR FUENTES
4	04/03/202	30520000462 0	"SOLICITO SABER EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA QUELABORA EL SR. OCTAVIO ISRAEL MEZA CADENA, ASI MISMO SALARIO QUE PERCIBE Y LA FECHA DEINGRESO A ESA INSTITUTCION." (sic).	Atendida	Acceso a la Información Pública	JULIO CESAR FUENTES





5	09/03/202 0	30520000472 0	"LOS INFORMES PRESUPUESTA LES DEL PROGRAMA DE APOYO PARA MANTENIMIENTO MENOR AESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CICLO 2018-2019 Y 2019-2020, REGLAMENTACIÓN DEL PROGRAMA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN Y AQUELLASESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE FUERON BENEFICIADAS ASÍ COMO LOS MONTOS.ES DECIR LA APLICACIÓN DE LA 1er y 2a FASE DEL PROGRAMA" (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	HECTOR_TOR RES_BARRERA
6	11/03/202 0	30520000482 0	"LA SOLICITUD SE ENCUENTRA EN ARCHIVO ADJUNTO" (sic). [Ver ANEXO 1]	Vigente*	Acceso a la Información Pública	Anónimo
7	12/03/202 0	30520000492 0	"Solicito se me informe mediante listado, el grado escolar, nombre, cargo y sueldo mensual de cada uno de los (las)titulares de cada dependencia, secretaría, órgano desconcentrado, organismo público descentralizado, empresa de participación estatal y fideicomiso público, que forman parte del Gobierno del Estado. Además de lo anterior, informar por cada titular, a que otras prestaciones tienen derecho?, como vehículo oficial (cuantos), escoltas (cuantos), seguro de gastos mayores (por qué monto), seguro de vida (por qué monto), celular (por qué monto)." (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	Cort_L
8	14/03/202 0	30520000502 0	"Solicito atentamente El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de TODOS los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros. Consideraciones1. Por virtud del artículo 11, fracción V., y los Artículos 130 párrafo 5 y 132 segundo párrafo de la LFTAIP, solicito que dicha información sea entregada por correo electrónico y en formato .CSV2. Solicito atentamente que el nombre del archivo incluya el número de folio de la solicitud y el nombre de su institución." (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	Diana _Franco_





9	17/03/202 0	30520000512	"Se requiere la siguiente información para el mes de febrero de 20201.Institución(es) bancaria(s) que manejan la nómina de la Secretaría.2.Número de servidores públicos a los que se les dispersa el pago de nómina de la Secretaría.3.Monto total de la dispersión del pago de nómina de la Secretaría, por institución bancaria.4.En su caso, costo de la comisión unitaria por dispersión. En caso de que la Secretaría sea responsable del pago de nómina de dependencias y entidades, se solicita, para el mes de febrero de 2020, lo siguiente1.Listado de dependencias y entidades a los que se les dispersa la nómina.2.Listado de dependencias y entidades a los que no se les dispersa nómina.3.Número de servidores públicos a los que se dispersa el pago de nómina desglosado por dependencia o entidad.4.Monto total de la dispersión del pago de nómina desglosado por dependencia o entidad.5.Institución(es) bancaria(s) que manejan la nómina desglosado por dependencia o entidad.6.En su caso, costo de la comisión unitaria por dispersión." (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	Adán _Nájera _Martínez
10	18/03/202 0	30520000522 0	"Por medio de la presente solicito saber el registro de servidores públicos durante los últimos dos años en el FIDEICOMISO DE EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" (sic).	Atendida con prevenci ón	Acceso a la Información Pública	NP_NP_NP
11	18/03/202 0	30520000532 0	"Por medio de la presente solicito saber el registro de servidores públicos durante los últimos dos años en el FIDEICOMISO DE EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" (sic).	Atendida con prevenci ón	Acceso a la Información Pública	NP_NP_NP
12	19/03/202 0	30520000542 0	"Por medio de la presente solicito saber el registro de servidores públicos durante los últimos dos años en el FIDEICOMISO DE EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" (sic).	Atendida con prevenci ón	Acceso a la Información Pública	NP_NP_NP



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6

13	30/03/202	30520000552 0	"Se solicitan los requisitos para ocupar plazas eventuales homologas a mandos medios en el gobierno (asistentes de división, supervisor de asistentes, ETC) Escolaridad mínima requerida, experiencia, esta información se solicita a todas las secretarias, alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y descentralizados, se solicita también se proporcione por este medio en archivo .pdf el profesiograma o documento que avale los mismos; finalmente se proporcione la fecha en que se publico en la gaceta de la CDMX que autoriza la contratación de personal eventual con cargo al erario de la CDMX" (sic).	Vigente*	Acceso a la Información Pública	LARRY_CAÑO NGA_TENTRA
----	-----------	------------------	--	----------	---------------------------------------	--------------------------

Solicitudes de Información Pública: 13 Solicitudes ARCO: 0

Total de Solicitudes: 13

Notas: Las solicitudes marcadas como vigentes en el presente informe al cierre del primer trimestre de 200, es resultado de que:

- 1. En diciembre de 209 en la Ciudad de Wuhan de la República Popular China inició un brote de neumonía denominado COVID-19 que se expandió afectando diversas regiones de otros países, entre los que se encuentra México.
- 2. El 19 de marzo de 2020, se publicó en la Gaceta No. 306 de la Vigésima Primera Época de la Gaceta Oficial de la Ciudad, el "ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS ALCALDÍAS, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN MATERIA DE SALUD A IMPLEMENTARSE EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON MOTIVO DEL VIRUS COVID-19", donde el acuerdo QUINTO a la letra señala: "..."QUINTO.-...implementar las medidas necesarias para garantizar, en lo posible, el correcto funcionamiento de sus respectivas Unidades Administrativas; asimismo, instrumentarán mecanismos adecuados para incentivar el trabajo a distancia." (sic)

320





FIDEICOMISO No. 2152-6

- 3. Mediante oficio FEG/DG/217/2020 de fecha 20 de marzo de 2020, signado por la Directora General de este FIDEICOMISO, se informó al INFO CDMX, la suspensión de términos a partir del 23 de marzo al 19 de abril de 2020 en apego a la Gaceta No. 307 de la Vigésima Primera Época de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 20 de marzo de 2020 y al acuerdo número 1246/SE/20-03/2020 emitido por el INFO CDMX de fecha 20 de marzo de 2020.
- 4. Mediante oficio FEG/DG/261/2020 de fecha 17 de abril de 2020, signado por la Directora General de este FIDEICOMISO, se informó al INFO CDMX, la suspensión de términos a partir del 20 de abril al 29 de mayo de 2020 en apego a las acciones extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en concordancia con el Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, al cuerdo que modifica los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y al acuerdo número 1247/SE/17-04/2020 emitido por el INFO CDMX de fecha 17 de abril de 2020.

ANEXO 1

SECRETARIA DE FINANZAS

- 1.- SOLICITO LA NOMINA DE TODO EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO AL SERVICIO DE LA CDMX DE LA SIGUIENTE FORMA: NOMBRE, LUGAR DE ADSCRIPCION, SECCION SINDICAL, NIVEL SALARIAL, FUNCION REAL.
- 2.- CUANTOS TRABAJADORES CON DERECHO A PREMIO POR ANTIGÜEDAD NO HAN RECIBIDO EL PREMIO Y EL LISTADO. DE QUE PARTIDA SE DEROGO ESTA PRESTACION Y LA CUENTA BANCARIA DE LA QUE SE EJERCIO, EN QUE CUENTA BANCARIA ESTA EL MONTO NO EJERCIDO Y CUANTOS INTERESES HA GENERADO.
- 3.- CUAL ES LA RAZON LEGAL POR LA QUE NO SE LE ENTREGO EL PREMIO POR ANTIGÜEDAD AL C. DAVID PEREZ DIAZ CON NUMERODE PLAZA 78639 EN TIEMPO Y FORMA, CUALES SON LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TOMARON ESTA DECISIÓN, Y CUANDO SE LE VA A PAGAR EL MENCIONADO PREMIO.

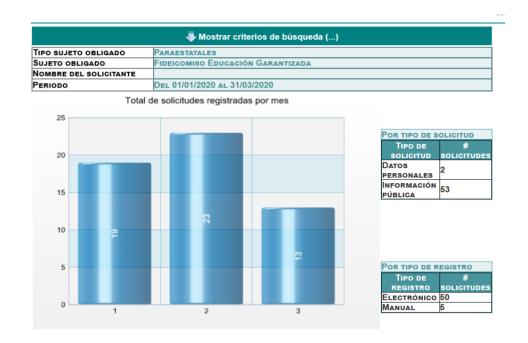
De acuer Acceso a permito ir	4 CUANTOS SEGUROS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES SE CONTRATARON DURANTE EL SEXENIO ANTERIOR EN QUE COMPAÑIAS PERIODO DE DURACION Y COPIA CONTRATOS. CUAL FUE LA APORTACION ECONOMICA HICIERON LO TRABAJADORES. +	;ia, me ∣ad
de Trans	*	de
Informaci	LA REPUESTA MANDAR A miqdspersa79@gmail.com	la
siguiente ເລນເລ.		

Bucareli No.134, Piso 10, Col. Centro, C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel:1102 1730 ext. 4010, 4114, 4040.





FIDEICOMISO No. 2152-6



Se informa que las **SESIONES** desarrolladas por el **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2020 fueron las siguientes:

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Fundamentación y Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Observaciones
FIDEGAR/CT/S0-	20 de	ACUERDO	ÚNICO: Toma	Ninguna
1	marzo	FIDEGAR/CT/SO/01/03/2020:	conocimiento de la	
	de	Con fundamento en los	aprobación y firma del	
	2020	Artículos 88, 89 y 90 de la Ley	acta correspondiente a	
		de Transparencia, Acceso a la	la Cuarta Sesión	
		Información Pública y	Ordinaria, celebrada el	
		Rendición de Cuentas de la		
		Ciudad de México y con base	2019.	
		en Capítulo VII del Manual de		
		Integración y Funcionamiento		
		del Comité de Transparencia		
		del Fideicomiso Educación		
		Garantizada del Distrito		





T	TE 1 1 0 ""		
	Federal, este Comité:		
	ACUERDO	ÚNICO: Toma de	Ninguna
	FIDEGAR/CT/SO/01/04/2020:	conocimiento el	
	Con fundamento en los	Resumen Ejecutivo del	
	Artículos de la 53 fracción XIII,	Sistema de Captura de	
	56 y 60 de la Ley de	Reportes Estadísticos	
	Transparencia, Acceso a la	de Solicitudes de	
	Información Pública y	Información	
	Rendición de Cuentas de la	correspondiente al	
	Ciudad de México 56 fracción	ejercicio fiscal 2019.	
	XI del Reglamento de la Ley	•	
	de Trasparencia y Acceso a la		
	Información Pública de la		
	Administración Pública del		
	Distrito Federal y con base en		
	el Capítulo V del Manual de		
	Integración y Funcionamiento		
	del Comité de Transparencia		
	del Fideicomiso Educación		
	Garantizada del Distrito		
	Federal; este Comité:		
	ACUERDO	ÚNICO: Toma de	Ninguna
	FIDEGAR/CT/SO/01/05/2020:	conocimiento de los	INITIGUITA
	Con fundamento en los	Informes Mensuales	
	Artículos 90 fracción I y 93	realizados por la Unidad	
	fracción V de la Ley de	de Transparencia y	
	Transparencia, Acceso a la	Atención Ciudadana del	
	Información Pública y	Fideicomiso Educación	
	Rendición de Cuentas de la	Garantizada de la	
	Ciudad de México, 56 fracción	Ciudad de México, de	
	1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	las Solicitudes de	
	XI y XIV del Reglamento de la	Información Pública y	
	Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública de la		
		ARCO que ingresan en el Sistema INFOMEX	
	Distrito Federal, con base en	de la Ciudad de México,	
	el Capítulo V del Manual de	correspondiente al	
	Integración y Funcionamiento	periodo del 1º de enero	
	del Comité de Transparencia	al 29 de febrero de	
	del Fideicomiso Educación	2020.	
	Garantizada del Distrito		
	Federal; este Comité.	1/1/1/100	AP.
	ACUERDO	ÚNICO: Toma de	Ninguna
	FIDEGAR/CT/SO/01/06/2020:	conocimiento del	
	Con fundamento en los	"AVISO MEDIANTE EL	
1	Artículos 10 de la Ley de	CUAL SE DAN A	





Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, 74 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, Y IX de la Ley Federal del Trabajo, con base en el Capítulo V del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.	CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021", para efectos de los actos y procedimientos que son competencia de la Unidad de Trasparencia y Atención Ciudadana del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	
ACUERDO FIDEGAR/CT/SO/01/07/2020: Con fundamento en los Artículos 90 fracción I y 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 56 fracción XI del Reglamento de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública de la Ciudad de México, con base en el Capítulo VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso Educación Garantizada, este Comité.	ÚNICO: Toma de conocimiento la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Trasparencia del Fideicomiso Educación Garantizada.	Ninguna





FIDEICOMISO No. 2152-6

SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA [SUAC]

A partir del 01 de junio de 2019 se implementó la plataforma digital denominada Sistema Unificado de Atención Ciudadana(SUAC) que se encuentra alojada en el siguiente link: https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx/; es importante decir que este sistema es la plataforma única de atención ciudadana creada por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) en la que la población puede presentar por distintos medios (LOCATEL el Centro de Atención Ciudadana, redes sociales, ventanillas presenciales, un sitio web y en la App Alameda Central) las 24 horas de los 365 días del año, las solicitudes de información, dudas, sugerencias, comentarios, requerimientos, quejas y avisos para las autoridades del Gobierno de la Ciudad.

Se informa que los folios ingresados y atendidos por parte del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México en el Sistema SUAC durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2020 son los siguientes:

FOLIOS		ESTATUS DE ATENCIÓN			
MES 2020	SUAC INGRESADO S	EN PROCES O	CONCLUID O	CANCELAD O	RECHAZAD O
ENERO	139	001	128	009	001
FEBRER O	112	015	095	002	000
MARZO	113	081	032	000	000
TOTAL DE FOLIOS	364	097	255	011	001

Notas:

1. El 22 de abril de 2020 se publicó en Gaceta oficial de la Ciudad de México, el acuerdo por el que se amplía el periodo de suspensión referido en el diverso por el que se suspenden los términos y plazos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana de la Ciudad de México "SUAC", para prevenir la propagación del virus COVID-19, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 25 de marzo de 2020, por el cual se amplía del 20 de abril al 29 de mayo de 2020.





FIDEICOMISO No. 2152-6

9.- EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

326







FIDEICOMISO No. 2152-6

SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Informe Ejecutivo de Actividades

DESCRIPCIÓN.

La Subdirección de Evaluación de Programas tiene como Objetivo principal Evaluar y Contribuir al mejoramiento de la Política Social, a través del análisis, la investigación y Evaluación de los Programas Sociales, con plena Capacidad Técnica, para garantizar el cumplimiento de sus funciones y mejorar en el diseño de operación y un mejor desempeño de los Programas Sociales y que forman parte de las metas públicas, que el Gobierno de la Ciudad de México promueve dentro de la Política Social.

La evaluación puede definirse como la emisión de un juicio de valor acerca de una política, programa o proyecto, La evaluación se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y a través de comparaciones respecto de parámetros definidos. "Su finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre las actividades y los resultados (...) de las intervenciones sociales y formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción".

La palabra "Evaluar" cuenta con diferentes interpretaciones, la que nos interesa es la de Evaluar los Programas Sociales del FIDEGAR, mejorar el Bienestar de las personas mediante Resultados.

a. La Evaluación sirve para Medir Tres Aspectos.







BIENESTAREVOLUCIÓNTRANSPARENCIA

Personas y Capacidades Desigualdades, Pobreza, Tema Asociado con la (Más allá de lo Económico) Seguridad Humana, Rendición de Cuentas Empoderamiento



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

FIDEICOMISO No. 2152-6

b. Consideraciones Específicas de la Evaluación.















328

¿Cómo Funciona el Programa Social?

¿Cómo se han Utilizado los Recursos?

Logrando las Metas?

¿Cómo puede Meiorarse? ¿Quiénes son los Beneficiados? ¿Quiénes son los Perjudicados? ¿Es Efectivo el Programa Social? ¿Por qué Funciono o Por Qué No? ¿Qué tan Costoso Resultó ser el programa Social, de Acuerdo a lo Planeado?

Las evaluaciones a los programas sociales son un proceso continuo, es de recordar que un programa social busca la resolución y/o la mitigación de un problema público. Por lo tanto, es necesario evaluar constantemente el programa social pues permite verificar el funcionamiento de sus operaciones.

OBJETIVOS GENERALES

- □ Coordinar e Integrar el proceso de Planeación Estratégica en cada una de sus etapas, desde la formulación de objetivos, metas, estrategias y líneas de acción hasta el diseño de mecanismos de monitoreo, seguimiento, criterios y evaluación de los Programas Sociales, a fin de mejorar la capacidad institucional del Fideicomiso.
- ☐ Impulsar la realización de evaluaciones confiables y monitoreo permanente para proveer de información estratégica pertinente y oportuna al Fideicomiso.
- ☐ Coordinar el cálculo de indicadores para dar seguimiento al desempeño de los Programas Sociales que opera el Fideicomiso Educación Garantizada, con el fin de establecer las estrategias de mejora que lleven a la satisfacción de los beneficiarios.
- ☐ Desarrollar informes de los programas sociales que opera el Fideicomiso Educación Garantizada mediante datos Cualitativos y Cuantitativos para contar con las herramientas de retroalimentación con las áreas correspondientes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS





FIDEICOMISO No. 2152-6

0	indicadores. Integrar el informe final de evaluación interna de los programas sociales que opera el Fideicomiso, a fin de estar en condiciones de proponer las políticas
	públicas a seguir para su mejora y fortalecimiento, así como su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
ESTR	ATEGÍAS
	Dirigir las actividades de integración estadística con el fin de evaluar y comparar el funcionamiento de los programas sociales que opera el Fideicomiso Educación Garantizada.
	Difundir los resultados del cálculo de los indicadores a las áreas solicitantes para la toma de decisiones en la operación de las mismas.
	Analizar la información para integrar la versión final de la Evaluación Interna, de los programas para el análisis y validación de la Dirección General.
	La evaluación interna de la operación del programa social busca realizar un análisis sistemático que permita valorar si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente; es decir, permite contrastar los aspectos normativos, la operación cotidiana y los elementos contextuales, con la finalidad de determinar si en la práctica los procesos del programa social que lo componen y que posibilitan su realización, son eficaces y eficientes en el logro de metas y abietivos del programa.
	objetivos del programa. Analizar los resultados de evaluaciones externas, por empresas externas contratadas por EVALUACDMX, con el fin de atender las recomendaciones y resultados de los Programas Sociales, para reorientar las acciones o complementarlas para mejorar los resultados, realizando las recomendaciones necesarias a las áreas internas del FIDEGAR, para su atención.

☐ Coordinar con las áreas internas la elaboración y actualización del Programa





FIDEICOMISO No. 2152-6

BENEFICIO.

Durante este primer trimestre la Subdirección de Evaluación de Programas se dedicó principalmente a procesar y plasmar gráficamente los resultados de la Encuesta de Satisfacción a Beneficiarios del Programa Social "Mejor Escuela" y "Mi Beca Para Empezar", cuyo propósito fue el análisis de satisfacción, calidad de atención del programa y de la percepción de los beneficiarios.

En la presente encuesta, se consideraron aspectos de carácter socioeconómico, percepción, satisfacción y operación en el desempeño del programa.

Es importante mencionar que un análisis completo de las encuestas realizadas durante el año 2019, representa un momento decisivo para de esta forma generar un panorama completo y muy amplio en los próximos años de gestión de los Programas Sociales a cargo del FIDEGAR.

En el mismo tenor la Subdirección de Evaluación se avocó principalmente en el diseño y realización de "La Encuesta de Percepción y Satisfacción a Padres y/o Tutores Usuarios del Programa "Va Segur@" 2020".

Para el diseño de la muestra se utilizaron, datos que se integran en los Informes Trimestrales y Anuales de la Coordinación de Aseguramiento del Programa "Va Segur@", así como el padrón de siniestralidad con los usuarios del programa de manera mensual. Para que el muestreo fuera representativo una vez definido el tamaño de la muestra se utilizó la Fórmula de Cálculo para Datos Globales, con un resultado de 1,000 encuestas por aplicar.

La Encuesta, se encuentra en curso y se realiza vía telefónica, a través del Coordinación de Atención e Información. Se proporcionó a las operadoras una base de datos con la información necesaria para localizar al padre o tutor de los usuarios del programa y realizarles la encuesta de manera aleatoria. Así mismo, se elaboró un formato de diálogo o "speech" dónde se le explicó al padre o tutor el propósito de la encuesta, en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales.

Es importante mencionar que dicha encuesta derivará en un informe de resultados, el cual permitirá conocer el impacto del programa en los usuarios, así como la percepción y satisfacción del mismo. Tomando como referencia la Metodología del Marco Lógico,





FIDEICOMISO No. 2152-6

los resultados de la encuesta se enlazan a indicadores diseñados por el programa y el cual podrá ser consultado para el segundo trimestre del año en curso.

Así mismo, dicho informe servirá de retroalimentación para los aspectos de mejora relacionados con el seguimiento a las recomendaciones de las Evaluaciones Internas al programa, la prestación del servicio por parte de la aseguradora y el grado de satisfacción de los usuarios relacionados con el desempeño del mismo.

Se consideraron aspectos socioeconómicos relacionados con el gasto-ingreso, para conocer la capacidad económica de las familias de enfrentar un accidente escolar y cómo éste impacta al gasto familiar.

Cabe destacar que durante este trimestre se llevó a cabo el cálculo de los resultados de la Matriz de Indicadores de los Programas Sociales a cargo de esta Entidad, así mismo dicha información será registrada en la Plataforma del Sistema de Reporte de Indicadores conforme a lo precisado en el acuerdo número 1248/SE/30-04/2020 de fecha 30 de abril, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19 aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la ampliación de plazo para la publicación y actualización de la información que realizan los Sujetos Obligados en sus portales de internet y en el Sistema de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Las labores de apoyo interinstitucional son de suma importancia para fortalecer la relación entre las áreas del Fideicomiso y obtener así mejores resultados, por ello esta Subdirección de Evaluación se avocó a la realización del Plan Anual de Trabajo de todas las áreas del Fideicomiso Educación Garantizada, Integración del Manual Administrativo del FIDEGAR específicamente el de la propia área y colaborando en la propuesta de las funciones de dos áreas de nueva creación "Enlace de Atención y Seguimiento a Programas" y "Subdirección de Atención a Beneficiarios", apoyo a la realización de las Reglas de Operación de los diversos Programas Sociales y por último se apoyó a la capacitación de la Brigada Interna de Protección Civil.

Dentro de este trimestre se pudo observar que existen áreas de oportunidad en donde se puede mejorar el trabajo realizado, entre ellas se encuentra la mejora de la matriz de indicadores y el planteamiento de la línea base de los Programas Sociales que opera el Fideicomiso Educación Garantizada, la cual ayudará a tener una mejor observancia





FIDEICOMISO No. 2152-6

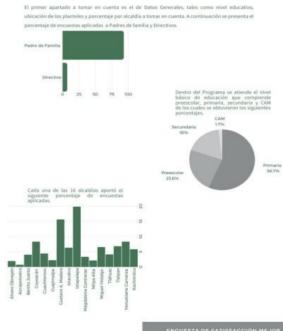
sobre los resultados que arroja la ejecución de los Programas, también se considera implementar indicadores generales para cada una de las áreas del FIDEGAR.

Como Subdirección de Evaluación de Programas, nuestro compromiso será siempre buscar mecanismos que permitan una mejor y más eficiente recopilación de la información, que permita tener un amplio y claro panorama sobre la evolución de los Programas Sociales.

A continuación, presentaremos una serie de imágenes correspondientes a las Encuestas de Satisfacción aplicadas a los Programas Sociales "Mejor Escuela" y "Mi Beca Para Empezar".

Datos Generales





Encuesta de Satisfacción del Programa de Apoyo para Mantenimiento Menor a Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, "Mejor Escuela"





FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

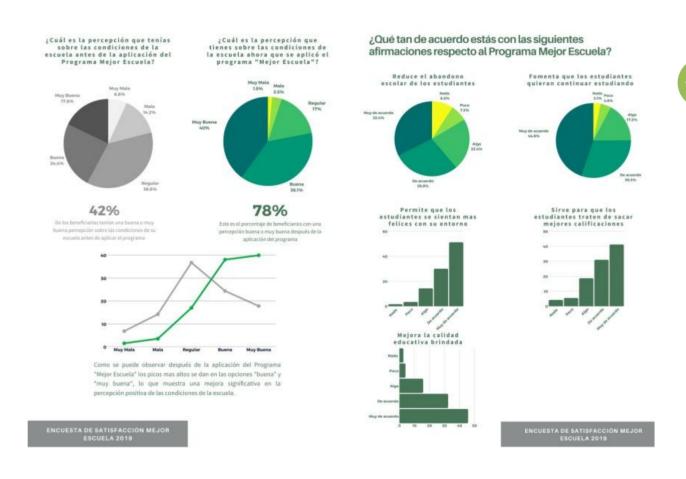
Características socioeconómicas Ingreso familiar mensual apraximado Liga familias de 100 alumnos con el Programa siendo 1 nada satisfacho se encontraban con el Programa siendo 1 nada satisfacho y 5 muy satisfacho aregiando los isiguientes resultados: Liga familias de 100 alumnos con el Programa siendo 1 nada satisfacho y 5 muy satisfacho aregiando los isiguientes resultados: La familias de 100 alumnos con el Programa siendo 1 nada satisfacho y 5 muy satisfacho aregiando los isiguientes resultados: La familias de 100 alumnos con el Programa siendo 1 nada satisfacho y 5 muy satisfacho aregiando los isiguientes resultados: La familias de 100 alumnos con el Programa siendo 1 nada satisfacho su encontraban con el Programa siendo 1 nada satisfacho su encontraban de 11.1% de la población atendida mientras que las familias con ingresos de hasta 55,000 conforman el 71.1% de la población atendida mientras que las familias de 200 de 10.1% por satisfacho 2.35 pous sa





FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020



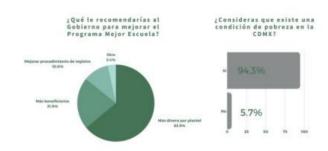




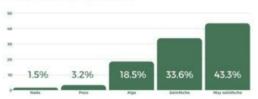
FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

Cohesión Social

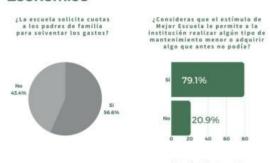


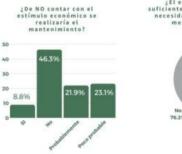
¿Que tan satisfecho estás con los esfuerzos del gobierno de la Ciudad de México para impulsar políticas públicas de inclusión como el programa "Mejor Escuela", encargado de otorgar apoyos o estímulos económicos que coadyuvan abatir la deserción escolar?

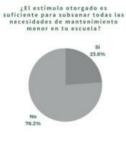


ENCUESTA DE SATISFACCION MEJOR ESCUELA 2019

Impacto del Estímulo Económico







ENCUESTA DE SATISFACCIÓN MEJOR

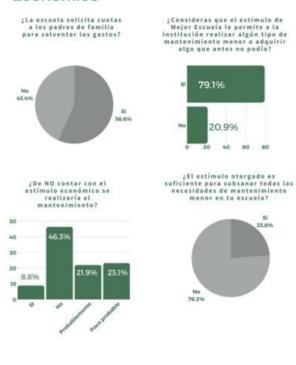




FIDEICOMISO No. 2152-6

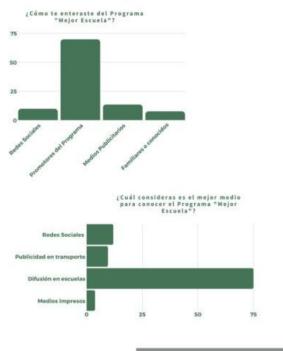
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020

Impacto del Estímulo Económico



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN MEJOR ESCUELA 2019

Difusión del Programa

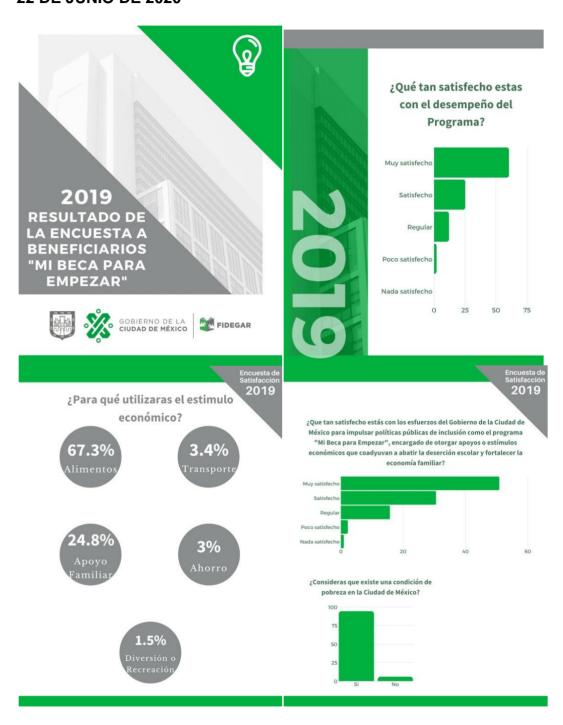


ENCUESTA DE SATISFACCIÓN MEJOR ESCUELA 2019





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020





FIDEICOMISO No. 2152-6

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE JUNIO DE 2020



338